

ENSEÑANZA DE LA VERDAD Y DE LA JUSTICIA*

LA UNIVERSIDAD ALEMANA

WERNER GOLDSCHMIDT**

A) LA UNIVERSIDAD VIVIDA***

Quisiera hoy darles una impresión viva de la universidad alemana, efecto que solo puedo esperar alcanzar si parto de mi experiencia personal, de mi propia impresión vivida. Les pido, pues, perdón si les hablo de mi modesta persona y les ruego que solo fijen su atención en su valor paradigmático y que aprecien este procedimiento por lo

* Publicado por primera vez en GOLDSCHMIDT, WERNER, *Justicia y verdad*, Buenos Aires, La Ley, 1978, p. 525 a 556.

** Berlín, 1910 - Buenos Aires, 1987. Jurista y profesor de derecho alemán radicado en la Argentina a causa del Holocausto. Es conocido a nivel internacional por ser el creador de la teoría trialista del mundo jurídico. Se recibió de abogado en tres países: en la Universidad de Hamburgo, Alemania (1931); en la Universidad de Madrid, España (1945), y en la Universidad de Buenos Aires, Argentina (1973). Fue *Doktor der Rechte*, recibido en la Universidad de Hamburgo (1931). Fue profesor ayudante en la Universidad de Kiel y, con el arribo del nacionalsocialismo al poder, emigró a España donde ejerció como abogado y fue miembro del Instituto Francisco de Vitoria y del Instituto de Estudios Políticos. En 1948, la Universidad Nacional de Tucumán (Argentina) le ofreció la cátedra de Derecho Internacional Privado. Posteriormente, se radicó definitivamente en la Argentina, donde trabajó en varias universidades y dictó clases en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, entre otras instituciones.

*** Este estudio reproduce el texto de unas conferencias que GOLDSCHMIDT dio en 1949, en San Miguel de Tucumán. La segunda sección de este trabajo ha sido publicada, en parte, en "Notas y Estudios de Filosofía", n° 13, 1953; la primera lo fue en el semanario español "Foco", año II, n° 48 y siguientes.

En español, ver ANDRÉ, *La mentalidad alemana. Ensayo de explicación genética del espíritu alemán contemporáneo*, p. 109 a 220. Una visión de conjunto, con indicación de literatura, en BOEHMER, *Grundlagen der bürgerlichen Rechtsordnung*, p. 295 a 309, par. 12.

que es: un mero expediente para evitar huera abstracciones anémicas, vacías de sangre vital.

§ 1. **EL COLEGIO COMO OPOSICIÓN VITAL A LA UNIVERSIDAD**

Cuando el niño alemán de seis años de edad entra en el colegio, sus padres le regalan un cucurucho lleno de bombones de chocolate. Estos dulces han de consolar a la pobrecita víctima del empuje trascendental que le dan y que la expulsa del paraíso para adentrarla en el “valle de lágrimas”. No sé si los surrealistas tienen razón cuando afirman que la transformación más dolorosa del hombre cuyos efectos lo persiguen durante toda su vida es la que se opera cuando llega a nacer. Pero sí sé que algo semejante a lo que ellos describen ocurre cuando el niño alemán se convierte en un colegial. Para comprender debidamente este hecho hay que saber que las escuelas en Alemania son del Estado y que los profesores son, por consiguiente, funcionarios estatales. Los padres alemanes, por el otro lado, educados en el espíritu y convencidos del acierto del principio de autoridad, se colocan siempre delante del hijo y, en apariencia, al lado de la escuela. Nuestra criatura, hasta ahora exclusivamente entregada al juego y a otras delicias de la vida infantil, se encuentra de golpe frente al poderío colosal del Estado, de este “monstruo más frío de todos los monstruos” según las palabras de NIETZSCHE¹. Añádase a ello el des-envolvimiento fisiológico y psíquico más lento del norteno, y tendrán el aspecto de un ser de carne y hueso, perecedero y frágil, entregado a todas las fuerzas cósmicas del universo. Me permito aconsejarles la lectura de la descripción de la vida escolar que THOMAS MANN nos regaló, con su acostumbrada maestría, en su primera “novela ejemplar”, *Los Buddenbrook*². Como botón de muestra les sirva que Bismarck nos cuenta que aun de hombre muy mayor se despertó a veces de sobresalto habiendo estrangulado en sueños a su profesor de matemáticas. El rigor de la vida escolar alemana no consiste en una disciplina draconiana con continuas puniciones corporales, las cuales constituyen una excepción, sino que envuelve al colegial con una red tupida de estímulos e inhibiciones.

Teníamos clases desde las ocho hasta las dos de la tarde. Ante nuestro director, una personalidad auténtica y un notable historiador,

¹ NIETZSCHE, “Vom neuen Götzen”, en *Also sprach Zarathustra*, Parte primera.

² MANN, *Los Buddenbrook*, p. 516 a 542.

temblábamos todos. Nunca olvidaré el pavor que nos embargó cuando un día de invierno durante el descanso una bola de nieve, lanzada por la mano pecadora del hermano del que más tarde iba a ser el mariscal del aire Milch, paró en la cabeza sagrada del director. Otro profesor que nos producía similar respeto había sido comandante de un submarino durante la Primera Guerra Mundial. Pero ¡ay de los pobres maestros que no sabían imponerse a nosotros! Todas las fuerzas juveniles artificialmente contenidas explotaron en movimientos de motín desenfrenados. La casa paterna y todos los mayores de la familia colaboraban con el colegio. Apenas vuelto de la escuela se pedía cuenta de la labor realizada y de las calificaciones de nuestros ejercicios. La tarde estaba dedicada a llevar a cabo los trabajos encargados por los profesores para el día siguiente. Una mala calificación constituía para nosotros una seria preocupación y se proyectaba ya sobre los días intermedios entre su redacción y su corrección por el profesor. Luego estaban las notificaciones consistentes en cartas de la dirección del colegio dirigidas a nuestros padres en que les advertían que los progresos de su vástago en una determinada materia no eran satisfactorios. Las había de diferentes clases, expresando la peor la convicción del director que, parándose el colegial en su actual nivel, no lograría la promoción al próximo curso. Estas promociones se realizaban anualmente para Pascua de Resurrección. Un fracaso significaba una pérdida irremisible de un año entero. La repercusión sobre la vida familiar es fácilmente imaginable y explica que, dondequiera o cuandoquiera uno de nosotros se encontraba con un familiar mayor, nos dirigían preguntas referentes al teorema de Pitágoras, a la diferencia de caracteres de Sigfrido y Hagen en el mito de los Nibelungos, o incluso nos hablaban en francés o inglés para que les contestásemos en el mismo idioma. El único día exento de preocupaciones escolares y respetado religiosamente por autoridades estatales y familiares era Noche Buena.

Ahora bien, tengo que advertir una cosa para que lo dicho no se preste a malentendidos. No critico la enseñanza, que era inmejorable. Baste que les cuente que entre mis profesores de colegio se encontraban hombres como KRANZ, quien más tarde editó la célebre colección de los fragmentos presocráticos de DIELS; MÜLLER-FREIENFELS, filósofo y psicólogo notable, autor, por ejemplo, de *Psychologie der Religion* (Psicología de la religión) en la conocida editorial Götschen (1920), y MARTIN HAVENSTEIN, autor de un excelente libro sobre dos tipos humanos que en castellano pueden caracterizarse como el “caballero” y el “hombre que vale” (*Vornehmheit un Tüchtigkeit*).

Tampoco critico el régimen de disciplina que, lejos de ser inhumano, ni siquiera era severo. Tampoco, por último, discuto que este procedimiento pedagógico sea tal vez el único que abra un ancho camino para todos hacia el estudio y las ciencias. Me limito a comprobar el efecto de absorción psíquica de todas nuestras vidas por el colegio y el carácter necesariamente atribulado de esta absorción, habida cuenta de que se trata de doce años de aprendizaje con exámenes calificaciones, admoniciones y suspensos, bajo el doble control de la escuela y de la familia.

Por otro lado, conviene también poner de relieve que la ciencia alemana no es un don caído del cielo o el efecto de algún misterio de organización, fácilmente limitable con tal que se conozca la fórmula secreta de producción. La ciencia alemana dimana de este espíritu de dedicación exclusiva que a la vez no es de sacrificio y abnegación. Cuando más tarde llegué a España no puede suprimir un sentimiento de envidia al ver la vida de libertad y despreocupación que los jóvenes llevan, casi siempre instalados en colegios privados en los que lógicamente el deseo de tener alumnos ejerce cierta influencia bienhechora, con exámenes en verano que pueden repetirse, en caso necesario, en otoño y con una psicología familiar siempre dispuesta a dirigirse contra la autoridad. Al principio me costaba mucho trabajo comprender la mentalidad española que después tanto iba a amar. Recuerdo que un día en aquellos tiempos presencié cómo, en Madrid, al bajar en la estación del ferrocarril subterráneo en la calle Goya, una madre, en justa indignación sobre su hijo de unos seis años, prorrumpió en las palabras: “¡Te voy a matar!”. Fui la única persona entre los asistentes que tomó las palabras al pie de la letra, buscando angustiosamente con la mirada a un policía para que impidiera el parricidio. Huelga decir que el hijo no hizo el menor caso a su madre y que esta lo dejó por imposible.

Ahora comprenderán las palabras de despedida que nuestro director pronunció después de haber aprobado el examen de bachillerato: “Los dos días más hermosos de la vida –nos dijo– son el día en que se sale del colegio y este otro en que uno formaliza su noviazgo”. En efecto, así era. Aquel primer día el padre suele entregar a su hijo una llave de la casa como símbolo de que desde entonces el hijo goza de completa libertad para salir y entrar en casa, incluso por la noche, libertad, dicho sea de paso, cercenada lógicamente por trabas económicas. La costumbre de estudiar unos cursos lejos de la ciudad natal, aun teniendo ella universidad propia, se basa igualmente en el

deseo de recompensar al hijo por las cuitas de la vida escolar. Así se estructura la vida escolar alemana en dos fases dramáticamente opuestas: la tesis del colegio como su misión absoluta y la antítesis de la universidad como libertad completa. La vida universitaria alemana no es comprensible sino sobre el fondo de la vida pasada en el colegio.

§ 2. **LA UNIVERSIDAD**

a) *EN EL SIGLO XVIII*. Berlín, capital de Prusia y más tarde de Alemania, poseía varios centros de cultura de gran importancia. Sobre todo merecen mención la *Preussische Staatsbibliothek* (Biblioteca del Estado) y la *Akademie der Wissenschaften* (Academia de las Ciencias).

La Biblioteca había sido fundada por el gran elector de Brandenburgo en el siglo xvii y llegó a ser una de las bibliotecas más grandes del mundo. En mis tiempos –cursé el primer semestre en Berlín, mi ciudad natal, en 1928, y el último en 1930-1931– contaba con más de dos millones trescientos mil volúmenes, entre ellos seis mil doscientos incunables, o sea libros impresos en el siglo xv. Su enorme riqueza beneficiaba a Alemania entera, puesto que la Biblioteca del Estado enviaba sus libros en préstamo a cualquier biblioteca alemana.

La Academia de las Ciencias había sido fundada por el primer rey de Prusia, Federico I, el 11 de julio de 1700, aniversario del monarca, que había nacido en 1657. Federico I había acabado de crear, cuatro años antes, la Universidad de Halle, cuya fundación hacía parecer superflua la constitución de una universidad en la misma capital. En Halle enseñaba el filósofo CHRISTIAN WOLFF, destituido en 1723 por el Rey Sargento y restablecido en su cátedra por Federico el Grande mediante uno de sus primeros actos de gobierno. WOLFF era racionalista de pura cepa e intentó reconducir toda sabiduría al principio de contradicción en su relación con el de la razón suficiente. Se consideró a WOLFF, si bien ello no le agradaba, como discípulo de uno de los mayores genios universales de la historia, LEIBNIZ. Y LEIBNIZ precisamente es el protector de la Academia de las Ciencias. La Academia se paralizó por algún tiempo durante el reinado del Rey Sargento que empleaba al segundo presidente de la Academia, Gundling, como bufón en su “peña de fumadores”³. Les recomiendo al efecto la lectura de la

³ KANTOROWICZ, *Savigny and the historical school of law*, “Law Quarterly Review”, vol. 53, 1937, p. 330.

magnífica obra teatral de GUTZKOW, *Zopf und Schwert* (Trenza y espada). La Academia reanudó sus actividades durante el reinado del Gran Federico en 1744. El primer tomo de la nueva serie de memorias de la Academia, de 1745 –la antigua había abarcado siete volúmenes–, comprende memorias del campo de la física general, anatomía, astronomía, geometría, mecánica, arquitectura, química, botánica, historia natural, historia del arte, historia de la filosofía, metafísica, derecho natural y filología o bellas letras.

Pero Berlín carecía de una universidad. El proyecto de fundarla no se realizó sino hasta después de la Paz de Tilsit, de 1807, que terminó la guerra desastrosa contra Napoleón, en cuyo curso Prusia sufrió la derrota catastrófica de Jena y Auerstadt (14/10/1806). Por aquel tratado, Prusia perdió todas las provincias al oeste del Elba y con ellas las universidades de Duisburg, Paderborn, Erlangen, Erfurt, Münster, Göttingen y Halle. No le quedaron sino Frankfurt a. d. Oder y Königsberg. La última universidad había sido immortalizada por KANT⁴, quien durante cuarenta años había dado en ella cursillos sobre materias tan diferentes como Metafísica, Derecho Natural, Teología Natural, Antropología, Geografía, Física, Física Teórica, Matemática, Ciencias Mecánicas y Mineralogía. Es interesante ver cómo en la segunda mitad del siglo XVIII la especialización no había hecho todavía los peligrosos progresos que desde hace bastante tiempo presentamos. Al poeta SCHILLER o al filósofo DAHLMANN⁵ los nombran las autoridades, tranquilamente y, como se sabe, con gran éxito, profesores de Historia.

En cuanto al horario sabemos, por ejemplo, que KANT en el curso del invierno 1766-1767 enseñó veintiocho horas semanalmente. A sus clases públicas asistían algunas veces hasta cien estudiantes. La forma de la enseñanza era doble: clases magistrales o ejercicios prácticos. Las clases magistrales se atenían a libros de textos. Un rescripto del ministro de Zedlitz, de 1778, estatuyó al efecto: “El peor compendio, por cierto, vale más que ninguno. Si los profesores poseen la suficiente sabiduría de corregir a los autores, háganlo dentro de sus posibilidades; pero la enseñanza a base de ‘dictada’ ha de suprimirse”. Así se apoyaba KANT, el autor de la *Crítica de la razón pura*, sobre la *Metaphysica* de BAUMGARTEN, la cual solo consideraba como punto de partida para desarrollar sus propias ideas, muchas veces contrarias al texto.

⁴ Ver PAULSEN, *Immanuel Kant*, p. 63 a 71.

⁵ VON TREITSCHKE, *Deutsche Geschichte*, t. II, p. 205.

Veremos luego que hoy en día el sistema pedagógico del libro de texto ha sido suprimido, lo que después de lo dicho se comprende fácilmente. No obstante, no se debe echar en olvido que el ejemplo de KANT ofrece algunas características particulares, puesto que KANT defiende la tesis de que no se puede enseñar un sistema filosófico, sino solo la manera como se ha de filosofar. Esta tesis es incompatible con un libro de texto, en oposición a la tesis anterior de CHRISTIAN WOLFF, según el cual la filosofía no solo era un conjunto enseñable de conocimientos, sino que además podía desarrollarse “more geometrico”, y a la posterior de HEGEL, para el que “filosofar” sin contenidos filosóficos es como viajar sin ver ríos, ciudades y hombres⁶.

Se encuentran descripciones de la vida universitaria del siglo XVIII referentes a Leipzig y Estrasburgo en la obra de GOETHE, *Dichtung und Wahrheit*⁷, respecto a las que cualquier comentario resultaría sacrílego.

b) *EN EL SIGLO XIX*. Königsberg y Frankfurt a. d. O. no eran suficientes para las necesidades de Prusia, máxime si pretendía, según las palabras del rey Federico Guillermo III, “sustituir por fuerzas espirituales lo que había perdido de fuerzas físicas”⁸. Se pensaba, al principio, trasladar sencillamente la Universidad de Halle a Berlín, pero se desistió del plan teniendo complicaciones con el nuevo reino de Westfalia gobernado por el hermano del temible corso. Entonces se decidió la fundación de una universidad nueva. El “spiritus rector” era el jurista BEYME, pronto después presidente del *Kammergericht* en Berlín. Los juristas demuestran, pues, de nuevo su papel director en la historia de las universidades, puesto que, como es sabido, surge la primera universidad en sentido moderno, la de Bolonia, de la Escuela de Derecho allí residente⁹. FICHTE y SCHLEIERMACHER entregaron proyectos para la organización, cuya influencia, por cierto, era mínima. Con más peso intervino GUILLERMO DE HUMBOLDT.

El primer rector de la Universidad, cuya apertura solemne se hizo en otoño de 1810, fue el jurista SCHMALZ. Bajo su égida se congregó un número de brillantes hombres de ciencia. Mencionamos, en primer lugar, a FICHTE. Este gran filósofo había sido antes profesor en

⁶ HEGEL, “Brief an Niethammer”, en *Jubiläumsausgabe*, t. III, p. 310.

⁷ GOETHE, *Dichtung und Wahrheit*, Parte 2ª, Libros 6º, 7º y 8º –Leipzig–; Libros 9º y 10, y Parte 3ª, Libro 11 –Estrasburgo–

⁸ Ver LANG, *Die Universität Berlin*.

⁹ GILSON, *La philosophie au moyen age*, p. 391.

Jena. Allí había tenido que dimitir por diferentes asuntos: el primero consistía en el malestar que habían provocado sus clases dominicales que habían sido maliciosamente interpretadas como dirigidas contra la visita de las iglesias; el segundo se produjo a causa de su intervención en el intento de disolver las uniones secretas de los estudiantes, la que originó escenas tan desagradables como el apedreamiento de su casa, inofensivas en cambio si se tiene en cuenta que de estos mismos círculos: Los hermanos negros, iba a salir cinco lustros más tarde Karl Sand, asesino del poeta KOTZEBUE, y ocasión involuntaria de las “Resoluciones de Karlsbad”¹⁰; el tercer incidente de FICHTE, por último, fue el célebre “asunto Forberg” en el que se acusaba a ambos de ateísmo. FICHTE fue elegido como segundo rector de la Universidad de Berlín. Pero su carácter vehemente e intolerante lo obligó a dimitir después de solo cuatro meses de actuación. Sabemos de una carta de un compañero que las discusiones con él solían terminar con su declaración categórica de que lo que decía o deseaba no procedía de él como individuo, sino que la idea absoluta hablaba y actuaba a través de su persona¹¹.

Otro príncipe de las ciencias era SAVIGNY, el jurista más célebre de la Edad Moderna. Este magno hombre de leyes era un noble de inmensa fortuna. Cuando se proyectaba ofrecerle una cátedra, el Gobierno prusiano comprendió que no le podía proponer el sueldo miserable de los profesores de aquel entonces. Así se le asignó un sueldo muy elevado. SAVIGNY, a su vez, no paró hasta conseguir un salario mayor todavía para su amigo EICHHORN. Desde entonces los sueldos de los profesores alemanes comenzaban a subir. Este hecho es de la mayor importancia, porque atraía los mejores cerebros a la Universidad y proporcionaba a la ciencia alemana su bien merecida fama¹². Por el otro lado, los catedráticos de Derecho no ejercen la profesión. No obstante, les es permitido hacer dictámenes en las causas si una de las partes así lo solicita. SAVIGNY pertenecía, en espíritu y por afecto, a la escuela romántica: en espíritu, porque consideraba, como su jefe HERDER, el derecho, a semejanza de la lengua, como producto del espíritu del pueblo, y en afecto, porque estaba casado con una hermana del poeta y de la poetisa CLEMENS y BETTINA BRENTANO. Al hilo del romanticismo, SAVIGNY opina que el verdadero derecho es el

¹⁰ VON TREITSCHKE, *Deutsche Geschichte*, t. I, cap. 6, p. 396 a 401.

¹¹ ADAMSON, *Fichte*, p. 99.

¹² Ver KANTOROWICZ, *Savigny and the historical school of law*, “Law Quarterly Review”, vol. 53, 1937, p. 330 a 332.

derecho consuetudinario y estima sospechoso el derecho legislado. La historia es el único camino para comprender el derecho propio. Por consiguiente, SAVIGNY se opuso al profesor de Heidelberg THIBAUT, que acabó de militar a favor de una codificación del derecho civil alemán. He aquí una de estas famosas luchas alemanas entre hombres de ciencia, siendo la más popular tal vez la que más tarde se entabla entre Koch y Virchow. SAVIGNY domina pronto todas las cátedras de Derecho en Prusia, donde llegó a ser ministro de Estado¹³: se oponía rotundamente, y a veces con parcialidad, a quien no comulgara con su escuela histórica¹⁴.

Sin embargo, su adversario más poderoso, el celeberrimo filósofo HEGEL, era igualmente catedrático en Berlín y ejercía análoga influencia sobre las cátedras prusianas de filosofía. HEGEL no había quedado ajeno al romanticismo del que se había apropiado su estimación de la historia. Pero HEGEL era, por el otro lado, racionalista. Como tal no capitulaba ante la historia, sino que la corregía por medio de la razón y como tal racionalista creía igualmente en la cognoscibilidad de cuanto existe. Desde el primer punto de vista se opuso a SAVIGNY y denominó su folleto, que negaba la vocación legisladora de nuestra época¹⁵, un “insulto” de la Nación¹⁶. Desde el segundo ángulo visual se dirigió HEGEL en su discurso inaugural dado en Berlín, el 22 de octubre de 1818, contra el agnosticismo de KANT¹⁷. La influencia de HEGEL logró el nombramiento de su discípulo GANS, autor de una obra sobre derecho de sucesiones, como profesor de la mismísima Facultad de Derecho de Berlín¹⁸; cuentan que SAVIGNY y GANS en las juntas de Facultad no se solían saludar.

c) *EN EL SIGLO XX*. Es diferente estudiar en una universidad grande, como la de Berlín, que hacerlo en una pequeña, como la de Kiel, como se verá a continuación.

¹³ Sobre su fracaso en este papel, ver Schmitt, *Die Lage der europäischen Rechtswissenschaft*, p. 22 a 27.

¹⁴ Ver KANTOROWICZ, *Savigny and the historical school of law*, “Law Quarterly Review”, vol. 53, 1937, p. 329 y 330.

¹⁵ Ver SAVIGNY, *De la vocación de nuestro siglo para la legislación y la ciencia del derecho*.

¹⁶ Ver VON TREITSCHKE, *Deutsche Geschichte*, t. II, p. 254.

¹⁷ HEGEL, *Enzyklopädie der philosophischen Wissenschaften im Grundrisse*, p. LXXII a LXXVI.

¹⁸ Ver KANTOROWICZ, *Savigny and the historical school of law*, “Law Quarterly Review”, vol. 53, 1937, p. 333.

1) *Tipo de universidad grande: Berlín.* En mis tiempos el número de los estudiantes en Berlín era de 17.059, entre ellos 3.410 mujeres. El edificio principal es el palacio que el arquitecto holandés Johann Boumann había construido a partir de 1745 para el hermano del Gran Federico, el príncipe Enrique. Hay cuatro facultades: la Teológica, la de Derecho, la de Medicina y la Filosófica, que puede ser subdividida en una Facultad Filosófica en sentido estricto y en una Facultad de Ciencias Naturales.

Los profesores titulares de cada facultad eligen anualmente al decano, los profesores titulares de todas las facultades, congregados en el senado, eligen anualmente al rector. Según inveterada costumbre, se observa en ambas elecciones ciertas reglas, según las cuales nadie es a continuación reelegido; el decanato pasa de un profesor a otro según la antigüedad, y el rectorado sigue las mismas reglas, pero de suerte que cada año se escoge al rector de otra facultad que el anterior. De este modo todo profesor titular llega a ser normalmente decano, con frecuencia dos o tres veces, y puede llegar a ser rector, aunque ello naturalmente es más difícil por el mayor número de profesores. Rector y decano son, pues, compañeros de los demás profesores y también se sienten “primus inter pares”. Cada curso organiza una excursión del cuerpo docente con sus familias a un lugar de los alrededores. Dentro de cada facultad los profesores se invitan mutuamente con sus señoras que también entre sí traban amistad. El prestigio social de los profesores es muy grande. Las caricaturas del “profesor distraído” que olvida en todas partes su paraguas son bien intencionadas. Sabido es que la aparente distracción no es sino el efecto de una enorme concentración dirigida a objetos diversos del paraguas. Cuentan que el gran historiador MOMMSEN, cuando estaba leyendo en la biblioteca de la Universidad de Berlín y se cayó de la silla, no interrumpió su lectura y esperó hasta que los ordenanzas de nuevo lo instalaron en su sitio.

Como todo estudiante lo primero que hice fue “inmatricularme” (*belegen*) en la administración (*Quæstur*). En trueque de ello, la Universidad me entregó una libreta universitaria (*Anmeldebuch*) en que se habían inscripto todos los cursillos que había escogido para el primer curso.

La vida universitaria se estructura en “semestres” que comienzan el 15 de abril y el 15 de octubre respectivamente. Las vacaciones académicas duran tres meses: agosto, septiembre y octubre. Su finalidad consiste en un breve descanso, y luego para los estudiantes en apropiarse la materia expuesta por los profesores durante el se-

mestre, y para estos últimos, dedicarse por completo a la investigación en un clima de paz y tranquilidad, diferente, como es natural, del desasosiego producido por las clases, exámenes y cumplimiento de obligaciones corporativas.

Comencé mis estudios en el semestre de verano de 1928. Escogí cursos teóricos y un curso práctico de Derecho Civil. Los cursos teóricos consisten en clases magistrales. Al entrar el profesor, los estudiantes lo saludan con movimientos verticales de sus pies; en otras palabras, pisotean el suelo. Estos movimientos se repiten cuantas veces deseen expresar al profesor su aprobación o aplauso y constituyen igualmente el saludo de despedida. Al contrario, movimientos horizontales de los pies, arrastrándolos, dan cuenta de la desaprobación, sea porque los estudiantes censuran el contenido de lo dicho, sea que sencillamente no han entendido acústicamente lo que el profesor acaba de explicar y que desean, por consiguiente, su repetición. Las clases magistrales son aburridas o interesantes según las dotes del profesor. Pero varias circunstancias colaboran para hacerlas valiosas. En primer lugar, participa el profesor de un porcentaje de la matrícula de aquellos estudiantes que se inscriben en su curso. El profesor posee, por tanto, un interés económico en que vayan muchos alumnos a su curso. En Berlín he asistido a cursos que contaban con ochocientos y mil estudiantes. Así, el profesor puede, en su caso, ganar diez veces más de su sueldo, ya en sí muy considerable. En segundo lugar, todas las asignaturas suelen ser explicadas, cada semestre, por diferentes profesores, ordinarios, extraordinarios, libres docentes, etc., de guisa que se desencadena una auténtica competición: los estudiantes van a aquel profesor que explica con más lucidez y amenidad.

Por último, hay que tener en cuenta la organización de los exámenes. En mis tiempos no había sino un solo examen, el de licenciado, al que podía someterse cualquier estudiante que hubiera estudiado por lo menos seis semestres, o sea tres años, y se hubiese inscripto en las asignaturas obligatorias. El examen duraba varios meses y consistía de diversas fases. La primera fase comprendía la resolución de un caso práctico en el tiempo de seis semanas. Se podrá objetar que el candidato fácilmente encontraría ayuda ajena. Pero no es tan sencillo hallar una persona entendida que se dedique durante seis semanas a hacer la labor de otro. Además, existe el control de otros ejercicios. De hecho, poquísimas veces, que yo sepa, se ha dado el caso de una ayuda ajena eficaz. La segunda fase del examen abarcaba cuatro casos prácticos que habíamos de resolver en el *Kammergericht* en

cuatro días consecutivos bajo la más severa vigilancia. Un ordenanza, con la ideología rigorista del funcionario prusiano, nos acompañaba incluso durante los breves instantes en que uno se veía obligado a interrumpir el trabajo. Cada una de estas mañanas, al entrar en la sala correspondiente del *Kammergericht* (uno de sus presidentes fue, como me permito recordarles, el que inspiró la fundación de la Universidad de Berlín), miramos angustiosamente los códigos, previamente colocados sobre cada una de nuestras mesas, puesto que de ellos pudimos ya colegir algún dato sobre la problemática del caso que minutos después nos iba a ser comunicado. Uno de estos cuatro días –era un día caluroso de junio, el verano europeo–, advertí los primeros síntomas de una dolencia nerviosa de mi aparato digestivo que desde entonces no deja de acompañarme y que se agravó notablemente a causa de la guerra civil española. Crucé en aquel momento un mercado cercano al *Kammergericht* y olfateo aún hoy el desagradable olor del pescado. Pienso con gratitud en el Rey Sargento que fue el primero en introducir en Alemania los exámenes en su organización administrativa¹⁹. La tercera y última fase del examen consistía en un examen oral al que grupos de cinco candidatos estaban sometidos durante una mañana entera. Ahora bien, lo esencial en nuestro contexto es lo siguiente: el tribunal que enjuiciaba nuestros trabajos escritos y que nos examinaba oralmente formaba un conjunto de cuatro personas, dos profesores, un magistrado y el presidente de la “comisión de exámenes”, que solía ser el presidente o el vicepresidente de la Corte Suprema de la provincia o de la Audiencia territorial, según terminología española. En Berlín lo fue el vicepresidente del *Kammergericht*.

Ahora puedo volver a la explicación de las causas de la excelencia de las clases magistrales. Al elegir el estudiante al profesor para que le explicara una determinada asignatura, el único móvil que lo guiaba era su calidad pedagógica. Toda consideración del profesor como futuro examinador holgaba. Por un lado, porque, en los semestres en los que el estudiante estudiaba en una universidad en cuya circunscripción no pensaba presentarse al examen, ninguno de sus profesores podía intervenir en su examen y, por el otro lado, porque, aun en la universidad destinada a servir de campo de batalla, de sus muchos profesores solo dos –y nadie podía prever cuáles– iban a intervenir en el combate. Por esta misma causa no existía la institución del libro de texto obligatorio que requiere cómo sanción eficaz el monopolio detentado por el profesor que lo impone. Creo

¹⁹ Ver VON TREITSCHKE, *Deutsche Geschichte*, t. II, p. 205.

que este sistema de la libre competición de profesores y libros es excelente. Con él se relaciona la reglamentación del nombramiento de profesores. Si bien los profesores formalmente eran nombrados por el Ministerio, este los nombraba a proposición de la facultad en cuyo seno la vacante se había producido, y solo pocas veces solía desviarse de dicha proposición. Lenguas mordaces han comparado a los profesores de una facultad con los monos en las palmeras de la selva sagrada de Benarés: sobre cada cocotero se encuentra un mono; todos parecen muy pacíficos y ninguno hace caso del otro; pero ¡ay del que intente trepar sobre una palmera ajena! entonces se lo impiden mediante un feroz bombardeo con cocos²⁰.

Una de las ventajas del descripto sistema de la libre competencia consiste en permitir la formación de una opinión pública cuyo peso gravitaba sobre los ánimos de los profesores. Si en una universidad se abría una vacante, había siempre un profesor en otra universidad menos importante que, según la opinión pública, era el mejor en aquella especialidad y cuya posposición habría engendrado malestar. La opinión pública se basaba en los estudiantes en los que se refiere a las dotes pedagógicas, y estribaba en el parecer de abogados, magistrados, compañeros y especialistas en lo que atañe a su calificación científica. La existencia de una opinión pública en este último aspecto es de capital importancia en el derecho y en ciertas ramas de la filosofía. En efecto, en las ciencias de la naturaleza la labor acertada suele ser corroborada por un determinado resultado observable por todo el mundo e indiscutible. Piénsese en el descubrimiento del origen infeccioso de muchas enfermedades por Robert Koch o en el de los rayos X por Röntgen. En las ciencias del espíritu la situación es diferente; las artes, la historia, la pedagogía y muchas otras ramas son asequibles aun relativamente a numeroso público que hace las veces de un juez imparcial. Solo algunas materias dentro de las ciencias del espíritu tienen la desgracia que resultan casi exclusivamente asequibles a los especialistas mismos que, por motivos obvios y pese a la diferencia entre “parcialidad” y parcialidad, no siempre son jueces idóneos de sus compañeros. Por ello, hay que fomentar con todos los medios una mutua comprensión, por lo menos para ampliar las especialidades, y en este camino Alemania había realmente alcanzado un nivel muy alto.

Otra causa importante del alto nivel científico de la ciencia alemana radica en la honestidad de los editores. No se olvide que el intelectual es un proletario en sentido estricto: no dispone de los me-

²⁰ JASPERS, *Die Idee der Universität*, Berlin, p. 64.

dios de producción para explotar su fuerza de trabajo. Este carácter de proletario tiene dos facetas. En ciertas materias y concibiéndolas de cierto modo, el jurista ni siquiera puede confeccionar una obra debidamente, puesto que los libros y revistas se hallan meramente en pocos institutos solo asequibles a contadas personas²¹. Prescindiendo de este supuesto, el jurista y filósofo suele poder dar cuerpo a su obra; pero su impresión y divulgación requiere la intervención del editor, ya que el autor casi siempre carece del capital necesario. Las relaciones entre autor y editor, por el otro lado, están entregadas al libre juego de las fuerzas, es decir, el autor está entregado por completo al editor. Las leyes sociales no protegen sino a los obreros que forman una clase numerosa: a los obreros manuales. Los trabajadores intelectuales viven aún en las mismas condiciones que los obreros manuales en Inglaterra al principio del siglo XIX. Todo depende, por lo tanto, de la decencia del editor. Si el editor está dominado por el afán ilimitado de sacar el máximo de rendimiento, prefiere, en primer lugar, la edición de obras libres o más baratas a la de libros de autores contemporáneos, anteponiendo obras de autores que carecen de la protección de la propiedad intelectual o de traducciones, y prefiere, en segundo lugar, hacer ediciones numerosas y no gastar dinero en distribuirlos, ya que la venta no le corre tanta prisa teniéndola a la larga asegurada, mientras que el interés de la ciencia reclama frecuentes ediciones que siguen una a la otra con poco intervalo, porque solo así podrá el autor mantener su libro al día. Numerosos libros jurídicos llegan en Alemania durante la vida del autor a treinta ediciones. Es fácil comprender qué grado de perfección puede alcanzar un trabajo por medio del trigésimo control del público y del propio autor.

Además de seis asignaturas de clases magistrales de Derecho, me inmatriculé en un curso práctico de Derecho Civil; simultaneaba, pues, los primeros cursos teóricos de Derecho Civil con ejercicios prácticos, según el antiguo y probado lema que la mejor manera de aprender a nadar consiste en saltar al agua. Los ejercicios prácticos, a su vez, abarcaban casos prácticos que habíamos de resolver fuera de la Universidad y otros que se resolvían “en clausura”. Siempre se permitía el uso de los códigos. Las personas legas ven en el jurista un desdoblamiento del Código. Y, lo que es peor, es que incluso al-

²¹ Sobre este aspecto, ver GOLDSCHMIDT, *La concepción normológica aplicada al ordenamiento iusprivatista internacional argentino*, “Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales”, año II, n° 2, abr. 1951, p. 350 a 352.

gunos juristas del tipo memorista albergan tan errónea opinión. Me relataron en Madrid una conversación entre dos catedráticos que más o menos se desarrolló del siguiente modo. El uno se vanaglorió de saber de memoria toda la ley de enjuiciamiento civil; el otro se limitó a justipreciar esta jactancia secamente: “Entonces usted vale exactamente tres pesetas, que es el precio de la edición de aquella ley hecha por la editorial Reus”. El jurista es, según las hermosas palabras de Aristóteles, la “justicia viva” o, según traduce Santo Tomás, *iustitia animata*. La ley no es sino la máscara a través de la cual la justicia nos dirige la palabra, una “persona” en sentido estricto, y la misión del jurista consiste en saber descifrar los rasgos de la máscara para descubrir, al hilo de ellos, los auténticos de la diosa escondida, a cuyo fin, a veces, el jurista tiene que quitarle la careta.

Para la redacción de los trabajos, no hechos en clausura, disponíamos de la espléndida biblioteca del Seminario Jurídico de Berlín, que contaba con unos 60.000 volúmenes con 110 revistas. Esta biblioteca estaba en manos de los estudiantes en sentido estricto, es decir, se hallaba colocada en estanterías asequibles a ellos. Pero, como contrapartida de esta manifestación de confianza, se encontraba sentado en su entrada –me atrevo a decir, atornillado, puesto que no recuerdo haberlo visto moverse jamás– un ordenanza de alta categoría, de nombre Anders, que al entrar y al salir nos obligaba a abrir nuestras carteras para impedir el “vuelo” de los libros que, como todo bibliotecario de mediana experiencia sabe, son seres alados. La resolución de casos prácticos constituía para nosotros una verdadera monomanía, comparable con la que domina a los aficionados a crucigramas o a los problemas planteados en los certámenes de la radio. El momento en que el profesor pronunciaba la auténtica resolución estaba lleno de dramatismo y de aguda tensión nerviosa.

2) *Tipo de universidad pequeña: Kiel*. Estudié en Berlín el primero, segundo, quinto y último semestre, mientras que pasé el tercero y cuarto en Kiel, de modo que también llegué a apreciar los encantos de una universidad pequeña. La ciudad estaba agrupada al margen de una de las bahías del Mar Báltico. Su importancia antes del Tratado de Versalles había consistido en su puerto, que albergaba la flota alemana con los barcos de combate pertenecientes a la Tercera Escuadra. En mis tiempos la trascendencia de Kiel había disminuido considerablemente por la supresión de la flota. Como además la ciudad se dividía en dos partes nítidamente separadas, en una orilla de la bahía los barrios industriales y en la otra los edificios oficia-

les y los barrios de la población en ellos ocupados así como el comercio elegante, Kiel producía una impresión de ciudad más chica de la que realmente le correspondía. Desde las aulas universitarias se podía ver el mar y nuestra atención, sobre todo en la asignatura Derecho de Familia, se desviaba frecuentemente hacia el alegre espejo azul sobre el que bailaba la brillante blancura de los balandros.

Durante el semestre de invierno de 1929-1930 asistí a un “seminario” de Derecho Penal que en Hamburgo había organizado el catedrático de esa materia, EBERHARD SCHMIDT, continuador del clásico manual de LISZT. La distancia de Kiel a Hamburgo se salva en el rápido en algo más de una hora. El “seminario” es el tercer tipo de procedimiento pedagógico, al lado de la clase magistral y el ejercicio práctico. La asistencia es voluntaria y siempre reducida. Su finalidad consiste en investigar un tema especializado. Los participantes preparan en el seminario con frecuencia su futura tesis doctoral o su trabajo de habilitación de libre docente. Las relaciones con el profesor son amistosas. Muchas veces el seminario tiene lugar en su domicilio particular y, de todos modos, el profesor suele premiar a los asistentes (estudiantes, doctores, instructores, etc.) con una comida de camaradería. Vivía en una residencia de estudiantes agregada a la Universidad, llamada “Christian-Albrecht-Haus”, y la convivencia con estudiantes de todas las disciplinas era para mí de incalculable valor. Mi compañero de cuarto era en el primer semestre un jurista y en el segundo un estudiante de medicina. Allí conocí a JOHANNES HOFFMEISTER, que en aquel entonces comenzó a convertirse en uno de los principales especialistas en HEGEL. La administración estaba en manos de una hija del célebre profesor de teología HARNACK. Muchas veces nos honró un profesor con su presencia durante las comidas. Así conocí al famoso sociólogo TÖNNIES, especialista en HOBBS y creador de la distinción entre comunidad y sociedad. Otro huésped de honor era STENZEL, buen conocedor de PLATÓN y autor de una excelente “filosofía del lenguaje”, traducida por cierto al español. También recuerdo con gratitud al economista Landmann, trágicamente fallecido. Su esposa era poetisa y pertenecía al “George-Kreis”. El 23 de junio de 1951 la “Christian-Albrecht-Haus” fue reinaugurada como hogar internacional de estudiantes. Con todos los sabios mencionados continuaba Kiel su gran tradición filosófica. En ella enseñó REINHOLD a partir de 1794 hasta su muerte en 1823, pasando del kantismo a las doctrinas de FICHTE, de este a la filosofía fideísta de JAKOBI, para seguir finalmente a BARDILI.

También la Facultad de Derecho de la Universidad de Kiel tenía un glorioso pasado y, en mis tiempos, una brillante actualidad. En 1802, enseñó en Kiel ANSELM VON FEUERBACH, el célebre penalista que atribuye a la pena la finalidad de impedir nuevas transgresiones –llamada teoría de la prevención general: “punitur ne peccetur” –tesis esta en la que basó más tarde el Código Penal de Baviera–. Su hijo es el filósofo LUDWIG FEUERBACH, cuya influencia sobre MARX es conocida. Un pariente de ellos es el pintor, cuyo cuadro de la Ifigenia seguramente les es familiar. Más tarde FEUERBACH se dedicó a la investigación del misterioso caso de Caspar Hauser, a la que su repentina muerte –por algunos también calificada de misteriosa– puso fin. WASSERMANN dio a esos sucesos forma poética en su novela *Caspar Hauser*. Como civilista merece mención SCHLOSSMANN. Estudié en Kiel con KANTOROWICZ Filosofía del Derecho y con GERHARDT HUSSERL Derecho Civil.

No dejaré de mencionar que la Universidad de Kiel fue fundada el 5 de octubre de 1665 por el duque Christian Albrecht de Gottorp. Había al principio dieciséis profesores y alrededor de ciento cuarenta estudiantes. A partir de 1762, Gottorp se encuentra en unión personal con Rusia, puesto que el príncipe Pedro de Gottorp se había convertido en el zar Pedro III, esposo, y tal vez víctima, de Catalina la Grande. Esta cedió Gottorp en 1773 a Dinamarca. A partir de 1867, Kiel pertenece a Prusia. En 1932, contaba la Universidad con 3500 estudiantes. En el curso 1949-1950 había 230 profesores y 3239 estudiantes.

El doctorado es un examen puramente universitario. En él intervienen, por ello, exclusivamente profesores y no, como en la licenciatura, magistrados. Todo el acento grava sobre la tesis. Una vez esta aprobada, el examen oral no suele producir dificultades. Algo análogo ocurre con la habilitación como docente libre. No obstante, recuerdo un caso en que el examen oral dio el golpe de muerte al aspirante, que, cuando le comunicaron el resultado, exclamó dolorido y con alguna ingenuidad: “¡Pero el banquete ya está encargado!”. El pobre publicó, por lo demás, trabajos meritorios sobre la concurrencia de delitos. En otros casos, la facultad es demasiado benigna. Hubo un caso en que un joven penalista, para aumentar sus esperanzas de ser propuesto para una cátedra vacante, hizo divulgar –por lo menos, las malas lenguas lo afirmaron– que era físico y a punto de morir y que la única ilusión de su madre se cifraba todavía en ver a su hijo catedrático. Puedo asegurarles que el protagonista de esta historia que, por cierto, merecía el nombramiento, aún vive. El doctorado

es el único examen necesario para llegar a ser catedrático. Por lo demás, no es requisito para ninguna otra carrera. Sin embargo, es muy frecuente que un joven jurista lo haga. El profesor que aprueba la tesis debe figurar en esta calidad en la publicación que se haga y esta es obligatoria. De este modo, se desea evitar que una universidad, para atraer a jóvenes estudiosos, facilite excesivamente el examen. Ello ocurría antes a veces y se cuenta de ciertas universidades pequeñas en Alemania que el jefe de estación, al entrar el tren en la estación, saluda con el siguiente grito: “Cinco minutos de parada para cuantos deseen hacer el doctorado!”.

d) *ACTUALIDAD*. Después de la Segunda Guerra Mundial, las universidades se hallan de nuevo en el centro de la atención. Otra vez hay que “sustituir la pérdida de fuerzas materiales por aumento de fuerzas espirituales”. En octubre de 1949, se realizó en Tubinga un Congreso de Rectores de las Universidades de la Alemania Occidental. Entre otras cosas, los rectores rechazaron enérgicamente ciertas tendencias de reanudar anticuadas formas de asociaciones estudiantiles; en cambio, resolvieron introducir en el plan de estudios, a fin de lograr una adecuada educación política, materias como Ontología y Fenomenología de la Política. Sin embargo, estas asignaturas no serían obligatorias ni objeto de un examen. Se aprobó la fundación de una asociación de académicos y la transformación de la “Göttinger Universitäts-Zeitung” en una “Deutsche Universitäts-Zeitung”.

Pero todos estos puntos no afectan sino a aspectos periféricos. ¿Cuál es la misión actual de la universidad alemana? KARL JASPERS la formula así: “Hemos de recordar de nuevo la antigua misión de la universidad en toda su pureza: ciencia y contemplación filosófica – vida espiritual y cosmos de las ciencias–, actualización comprensiva de todos los contenidos que nos sean asequibles –veracidad incondicional y humanidad, agudizar el sentido del derecho y de la justicia–, referencia al pensamiento divino”²². En este sentido, es característico el discurso dado hacia fines de 1947 por el nuevo rector de la nueva Universidad de Maguncia, llamada en honor del que en esta misma urbe inventó hacia 1455 la imprenta “Universidad de Johannes Gutenberg”. Este rector, de nombre AUGUST REATZ, tomó por tema “La comunidad de los pueblos y la universidad” y estructuró su disertación al hilo del lema “ut omnes unum sint”²³. La idea fundamental es la

²² JASPERS, *Die Idee der Universität*.

²³ Ver REATZ, *Völkergemeinschaft und Universität*, p. 14.

siguiente: la nacionalización de las universidades es un fenómeno de decadencia y tiene parte de la culpa del odio y de los rencores que separan a la humanidad. Dicha nacionalización no es históricamente necesaria. Al contrario, la misión clásica de la universidad es fomentar la unidad de la cultura de los pueblos y así su unidad persiste igualmente hoy día. La antigua universidad era creación y símbolo del ideal cristiano de humanismo. Conforme a las palabras del documento fundacional de la Universidad de Würzburg, esta estaba llamada “ad cultum omnis humanitatis cui etiam christianæ religionis et pietatis rationes inclusæ sunt”. “Universitas, humanitas, pietas” eran, pues, los tres pivotes de toda investigación científica y enseñanza académica. Hoy día su misión no ha cambiado. La universidad ha de ser supraestatal y supranacional, ligazón espiritual de la solidaridad de los pueblos. Las palabras que SCHELER pronunció después de la Primera Guerra Mundial se aplican igualmente después de la Segunda, como después de cualquier otra: “No desde abajo: de la materia y de los instintos solo desde arriba: del espíritu, del amor y de Dios puede proceder la unidad”.

B) LA UNIVERSIDAD PENSADA

Para obtener un cuadro completo de lo que es la universidad alemana, hay que trazar la imagen de la “universidad vivida” y contrastarla con la explicación de la “universidad pensada”. En las líneas que siguen nos ocupamos de esta segunda faceta.

En este aspecto nos interesan los pensamientos de los filósofos alemanes acerca de la universidad, los que, como es fácil comprender, con frecuencia recaen sobre el papel que la filosofía precisamente debe desempeñar en aquella. Por otro lado, apenas hace falta destacar que hemos de limitarnos a una antología, a una elección de solo algunos pensamientos, aquellos que, a nuestro prudente arbitrio, parecen sobremanera significativos.

§ 3. LUCHA ENTRE FILOSOFÍA Y ESTADO EN LA UNIVERSIDAD: EL ESTADO ABSOLUTISTA TRANQUILO

a) *KANT*. La última obra que el mismo KANT dio a la imprenta fue un escrito dedicado a la universidad y denominado *El conflicto de las facultades* (*Der Streit de Facultaten*). Esta obra fue escrita entre 1794 y 1797. Para comprenderla conviene saber –y así nos lo

comunica el mismo KANT en el prefacio de su estudio— algunos antecedentes de la vida del filósofo. A causa de la aprensión que la efervescencia política en Francia, incluso inmediatamente anterior a la gran revolución, provocaba en los reinos absolutistas europeos, Federico Guillermo II, sucesor y sobrino del Gran Federico, prohibió en un llamado “Edicto sobre la religión”, del 9 de julio de 1788, toda propaganda contra el credo oficial, completándose este edicto, el 19 de diciembre del mismo año, con una ley dirigida contra la libertad de prensa. En 1793, KANT logra publicar, pese a ciertas resistencias de la censura, su obra *La religión dentro de los límites de la mera razón*. El rey, probablemente a instigación de su ministro Wöllner, dirigió a KANT, en 1794, una admonición imponiéndole silencio “so pena de provocar infaliblemente medidas desagradables”. KANT lo promete al rey en lo porvenir “como el más fiel súbdito de Vuestra Majestad”, cláusula esta que, según su propia confesión posterior, contiene una *reservatio mentalis*, en el sentido que KANT considera limitada su promesa a la época del reinado del rey. En los papeles privados de KANT se encuentra una noticia en la que el filósofo justifica su actitud. Distingue allí entre decir públicamente algo que no se cree —cosa vitanda— y entre “no decir públicamente algo que se estima verdadero” —procedimiento lícito—²⁴. Apenas muerto Federico Guillermo II, en 1797, KANT publica *El conflicto de las facultades*, en 1798, obra cuyo contenido expondremos a continuación²⁵.

1) *Estructura de las universidades*. KANT describe las universidades como una especie de Estado científico autónomo, “puesto que solo los sabios pueden juzgar de los sabios como tales”. A su lado se encuentran corporaciones libres como las academias, y también existen sabios, de cierto modo en estado de naturaleza, fuera de toda organización, como aficionados. Además, nos hallamos con personas letradas que, habiendo cursado sus estudios universitarios, actúan ahora como agentes de gobierno, como sacerdotes, jueces o médicos. Estos pueden haber olvidado mucho (en lo que se refiere a la teoría); basta que se recuerden de lo que es necesario para desempeñar una función pública, es decir, el conocimiento empírico de los estatutos de su función (lo que atañe a la práctica). Estos técnicos que se diri-

²⁴ Ver, por ejemplo, CASSIRER, *Kant, vida y doctrina*, p. 460.

²⁵ La publicación dio lugar a un proceso sobre el que nos informa WARD, *Der Streit um den “Streit der Fakultäten”*, en “Kant-Studien”, vol. 23, n° 1-3, 1919, p. 385 a 405. Ver, también, las amargas palabras de KANT, seguramente alusivas a lo sucedido, en su *Anthropologie*, Parte Segunda, E, p. 313, nota.

gen directamente al público, que se compone de ignorantes, y que detentan en su especialidad el poder ejecutivo (aunque no el legislativo), deben ser sometidos a un riguroso control del Gobierno.

En cuanto a las universidades propiamente dichas, hay que distinguir las facultades superiores y la facultad inferior. Las facultades superiores son la de Teología, que se ocupa del bien eterno; la de Derecho, que se hace cargo del bien social, y la de Medicina, que se cuida del bien físico. La facultad inferior es la de Filosofía. La razón del distingo así como la jerarquización de las facultades reside en su relación con el Gobierno. Este se interesa por lo que las facultades llamadas superiores enseñan, porque a través de ello ejerce sobre el pueblo una poderosa y duradera influencia. En cambio, el Gobierno se desinteresa de la Facultad de Filosofía y la abandona a los propios sabios que la componen. Las facultades superiores están, pues, controladas por el Gobierno: en ellas reina el principio de autoridad. Ello no quiere decir que el Gobierno mismo realice la enseñanza, sino solo que exige que en la enseñanza universitaria se admitan ciertas doctrinas y que se excluyan otras, y cualquier profesor de estas facultades se compromete, al celebrar con el Gobierno el contrato de prestación de servicios, a cumplir estas exigencias, sea la verdad la que fuese. En la facultad inferior, al contrario, reina el principio de libertad y de la verdad racional. En efecto, es imprescindible que la universidad comprenda una facultad que, independientemente y libre de las órdenes del Gobierno en lo que a sus doctrinas se refiere, tenga la libertad, si no de dar órdenes, sí por lo menos de enjuiciar cuanto tenga interés científico. Sin esta libertad, la verdad no puede ponerse de manifiesto en perjuicio del propio Gobierno, puesto que la razón es por naturaleza libre y no cumple ninguna orden de aceptar algo por verdadero. La razón dice “creo”; no se la puede decir con éxito alguno “cree”. Si, no obstante, la Facultad de Filosofía es llamada “inferior”, la explicación estriba en la naturaleza humana: el que tiene potestad de mando, aunque fuese por lo demás humilde servidor de otro, se reputa superior a uno que es libre, pero que no puede dar órdenes a nadie. Según la razón (es decir, objetivamente), los móviles del Gobierno a fin de ejercer ascendiente sobre el pueblo, se clasifican del siguiente modo: en primer lugar, el bien eterno de cada uno, luego su bien social como miembro de la comunidad y, por último, su bien corporal. Por la enseñanza pública, respecto al primero de estos bienes, el Gobierno puede tener la mayor influencia, incluso sobre los pensamientos íntimos y las tendencias más secretas de sus súbditos, descu-

briendo aquellos y dirigiendo las últimas. En cuanto al bien social, el Gobierno puede mantener la conducta exterior del pueblo con arreglo a las leyes del Estado. Respecto al bien corporal, finalmente, le interesa al Gobierno un pueblo pujante y numeroso.

Según la razón de Estado, la jerarquía de las facultades es la siguiente: la Teología, el Derecho y la Medicina. Para el hombre individual, en cambio, el orden valorativo es invertido; puesto que, siguiendo su instinto natural, busca en primer lugar al médico para que le conserve la vida, luego al jurista para que le asegure sus bienes y solo después al sacerdote. En las facultades superiores los sabios se atienen a una fuente autoritaria y no a una fuente razonable. El teólogo no se basa en la razón, sino en la Sagrada Escritura; el jurista no acude al derecho natural, sino al Código, y el médico no investiga la fisiología del cuerpo humano, sino el reglamento de medicina. Las facultades superiores deben abstenerse de basarse en la razón, puesto que tal proceder menguaría la autoridad de la que disfrutan sus diversas reglas estatutarias. El jurista, por ejemplo, debe inspirarse exclusivamente en la ley para resolver un caso y no debe contemplar la justicia de la ley. Las ordenanzas convierten una cosa en justa. El jurista no debe preguntar por la justicia de la ordenanza. Sería ridículo querer sustraerse a la obediencia a una voluntad exterior y suprema con el pretexto de que no se adapte a la razón. El respeto que se debe al Gobierno consiste precisamente en que este no da libertad a sus súbditos para que juzguen sobre lo que es justo o injusto. La Facultad de Medicina está más cerca de la filosofía que las otras dos facultades superiores, puesto que la medicina es un arte derivado de una ciencia de la naturaleza. No obstante, como el Gobierno toma gran interés en la salud del pueblo, una comisión superior de salud promulga reglamentos de sanidad que han de observarse rigurosamente.

La Facultad de Filosofía se basa en la razón o sea en la potencia de juzgar autónomamente, con libertad. Esta Facultad abarca dos secciones. Una comprende las ciencias históricas (historia, geografía, lingüística, etcétera); la otra abraza las ciencias racionales puras (matemática pura, filosofía pura, metafísica de la naturaleza y de las costumbres) así como las relaciones entre ambas. La Facultad de Filosofía comprende, pues, todas las partes del saber humano, también las asignadas a las facultades superiores, pero haciendo de ellas objeto de examen y crítica²⁶.

²⁶ En 1784, KANT publicó en el “*Berlinische Monatsschrift*” un artículo intitulado *Was ist Aufklärung?*, en el que distingue entre el uso público de la razón que es

2) *Conflicto entre las facultades.* ¿En qué consiste el conflicto entre las facultades? Hay que distinguir un conflicto ilegal y otro legal. El conflicto legal consiste en la lucha de las facultades superiores contra la filosofía para impedir que esta última se oponga a que las primeras prometan la felicidad eterna a los malos, el éxito ante la justicia a los que violen la ley, la salud física a los crapulosos. Este conflicto es ilegal, porque no se produce a no ser que las facultades superiores actúen en contra de su verdadera misión, cediendo a las exigencias del pueblo que apetece la bienaventuranza a pesar de sus pecados, la sentencia favorable a pesar de su conducta torticera, la salud del cuerpo a pesar de una vida licenciosa. El conflicto legal se produce, al contrario, entre la Facultad de Filosofía en su lucha contra las facultades superiores, sometiendo sus enseñanzas a un continuo control y a una incesante revisión.

A continuación, KANT analiza los detalles del conflicto de la Facultad de Filosofía con la de Teología, la de Derecho y la de Medicina. No nos ocuparnos de ellos, puesto que (como es una característica de la filosofía kantiana) su afición a los esquemas aparentemente claros vence a veces la estructura razonable de la materia. En efecto, la obra de KANT abarca tres temas diferentes. El primero es el que hemos expuesto. El segundo trata del progreso del género humano y el tercero se ocupa de ciertos aspectos de la antropología. Kant editó los tres trabajos, hechos en momentos diferentes y referentes a diversos asuntos, como una sola obra y los incluyó, en holocausto a su unidad, en un esquema inadecuado. Por el otro lado y contemplando el tema que nos interesa, no nos podemos cerrar a la impresión de que KANT exagera la dependencia de las facultades superiores de la autoridad para poder predicar con énfasis triplicado la entera libertad de su bienamada filosofía, asemejándose al hombre que tira el trineo a sus compañeros para que los lobos que lo persiguen se paren devorando el botín. Sobre todo resulta extraña la sumisión de la medicina a los reglamentos de sanidad, puesto que los reglamentos de sanidad pertenecen al aspecto jurídico del mundo, mientras que la medicina, como el mismo KANT afirma, debe basarse en el estudio de la naturaleza. Al afán político de KANT de aplacar la suspicacia del Gobierno haciéndole concesiones en todos los terrenos, excepto en el de la filosofía, se añade aquí de nuevo su afición al esquematismo que

libre y el privado que es limitado, entendiendo por el primero el que hace una persona erudita públicamente ante todo el mundo y por el segundo el que hace una persona en el ejercicio de un empleo o de un cargo encomendado.

lo obliga a hallar en la medicina algo análogo a la Biblia en la teología y al Código en el derecho. No dejemos de mencionar, finalmente, la opinión de ciertos historiadores de la filosofía como KUNO FISCHER que cree notar ya en esta obra los principios de la senectud²⁷.

b) *SCHOPENHAUER*. No carece de interés poner en parangón la opinión del profesor universitario KANT con la de SCHOPENHAUER, cuya vida científica se desarrollaba fuera de la universidad. En este aspecto, basta saber que SCHOPENHAUER se habilitó, en 1820, como docente libre en la Universidad de Berlín. Como le ocurrió dar su curso precisamente en las mismas horas de la tarde que el celeberrimo HEGEL, pocos estudiantes acudieron al aula del joven y desconocido SCHOPENHAUER. Desde entonces, se retiró nuestro dolorido filósofo, cual otro Aquiles, después de varias estaciones intermedias, a su residencia en Frankfurt sobre el Meno.

En su colección de breves estudios filosóficos, denominada *Parerga y Paralipómena*, se encuentra un artículo sobre la filosofía universitaria (“Über die Universitäts-Philosophie”), que alude tanto a la filosofía en la universidad como a la filosofía de los profesores universitarios. Ambos temas poseen, por cierto, cierta vinculación, puesto que, según el evangelista, “por sus frutos los conoceréis” (Mt. 7, 16). El artículo de SCHOPENHAUER constituye uno de los primeros trabajos sobre sociología del saber y es, desde este solo punto de vista, sumamente interesante. SCHOPENHAUER no cree, como KANT por lo menos pretendió creer, que el Gobierno puede desinteresarse de la filosofía. Al contrario, SCHOPENHAUER afirma que el Estado tiene el mayor interés en que los filósofos expongan en sus cátedras las doctrinas de la religión oficial. La filosofía, en cambio –y sobre este particular hay completo acuerdo entre KANT y SCHOPENHAUER–, necesita un clima de entera libertad. Un hombre que vive la filosofía no puede vivir para la filosofía. Tenemos en KANT una rara excepción²⁸, cuya única explicación reside en la tolerancia del Gran Federico. SCHOPENHAUER explica incluso la redacción de la segunda edición de la *Crítica de la razón pura* por el miedo de KANT al nuevo rey, por el que, como hemos visto, realmente iban a decretarse medidas de sanción. Por este temor, dice SCHOPENHAUER, faltan en la edición se-

²⁷ Ver GIBELIN, “Introduction”, en KANT, *Le conflit des facultés*, p. V. Como FISCHER, también PAULSEN, *Immanuel Kant*, p. 388 y 389. Sobre la tercera sección de *El conflicto de las facultades* (conflicto entre filosofía y medicina) como mero “pegote”, ver, igualmente, Cassirer, *Kant, vida y doctrina*, p. 473.

²⁸ Ver SCHOPENHAUER, *El mundo como voluntad y representación*, t. II, cap. 17.

gunda de la obra inmortal (de 1787) varios pasajes de la primera que expresaban con superlativa claridad el credo idealista de KANT²⁹.

Ya en la Antigüedad se consideraba la filosofía como incompatible con el cobro de emolumentos. Así nos enseña PLATÓN en el comienzo del “Protágoras”. El empleo de la filosofía como medio de vida caracteriza a los sofistas. El repudio de esta práctica reviste más tarde forma jurídica al sostener ULPIANO que los filósofos no pueden reclamar una remuneración por sus servicios prestados³⁰. Por ello SPINOZA rechaza la cátedra que le fue ofrecida en Heidelberg³¹.

Hace especial hincapié SCHOPENHAUER en la influencia perniciosa que una colocación de profesor particular en una familia rica ejerce sobre el carácter, puesto que le inculca la ductilidad y el servilismo y SCHOPENHAUER alude a FICHTE y HEGEL, quienes, antes de llegar a ser profesores universitarios, desempeñaban puestos semejantes. Respecto a FICHTE, cree SCHOPENHAUER poder explicar el sesgo religioso de sus últimas obras con la persecución que sufrió en Jena a causa de su pretendido ateísmo. SCHOPENHAUER no niega que el Estado tenga un interés en que se enseñe en las universidades una filosofía que justifique las doctrinas de la religión oficial; lo que SCHOPENHAUER afirma es que la filosofía no tiene interés alguno en que la utilicen para este fin. SCHOPENHAUER estima, por consiguiente, que la enseñanza de la filosofía en las universidades debería limitarse a la de la lógica aristotélica como una ciencia de determinados conocimientos y a un breve curso de historia de la filosofía de TALES hasta KANT. Por lo demás, bastante hará el Estado con tolerar la filosofía extraoficial sin inmiscuirse en ella, ya que, cual otra rosa alpina, solo florece respirando el aire puro de majestuosas montañas.

c) *SU FUNDAMENTAL COINCIDENCIA*. Si bien las tesis de KANT y de SCHOPENHAUER son, en apariencia, contradictorias, en realidad prevalece la coincidencia entre ambos pensadores. Ambos temen la influencia del Estado en la enseñanza de la filosofía, considerándola, por consiguiente, como atinente a los intereses estatales. Ambos están de acuerdo en que solo en un ambiente de completa libertad la filosofía puede desarrollarse satisfactoriamente. Ambos dirían como

²⁹ SCHOPENHAUER “Kritik der kantischen Philosophie”, en *Schopenhauer. Sämtliche Werke*, t. 3-4, p. 692.

³⁰ ULPIANO, Lex 1, par. 4, *Dig. de extraord. cognit.*, 50, 13.

³¹ También fue, parece, motivo del rechazo la condición impuesta a SPINOZA de respetar la religión oficial (ver detalles en Dujovne, Spinoza, t. I, p. 229 a 236).

el personaje en *Montes de Oca*, de PÉREZ GALDÓS: “Alguno me hablará de los males que ocasiona la libertad: yo los reconozco; pero los males son chicos y pasan, los bienes son grandes y quedan. Creo que con libertad igual para todos, tendremos ilustración, dignidad, riqueza; sin libertad caeremos en la ignorancia, en la pobreza y en la ignominia. Si esto es un disparate, no pierdan el tiempo en demostrármelo, pues no hay razones que destruyan mi idea. Más que convicción clara es esto fe ciega. Yo no discuro: creo. Yo siento, no razono. Así soy, y así pido a Dios que me conserve”. KANT intenta comprar del Estado esta libertad entregándole a discreción todas las demás facultades. SCHOPENHAUER, al hilo del ulterior desarrollo de la política del cual, sobre todo, cabe destacar la reacción del absolutismo a las ideas de la gran revolución y su aparente victoria sobre ellas, desespera de que la filosofía pueda gozar de libertad dentro del seno del “alma mater” y pretende salvarla, por lo menos, para la vida extrauniversitaria que, no obstante, siempre será intraestatal. La lucha de ambos filósofos contra las trabas estatales se basa en la incompatibilidad de su filosofía con la religión oficial. KANT profesa una moral sin religión, socavando, por lo demás, mediante su agnosticismo, los fundamentos religiosos. SCHOPENHAUER es panteísta y, si alguna religión le fuese simpática, lo sería el budismo procedente de las sagradas orillas del Ganges. Además, entre la publicación de *El conflicto de las facultades* y la obra *Sobre la filosofía universitaria* había pasado medio siglo de importantes acontecimientos para el asunto controvertido. KANT considera aún la ciencia como un asunto particular de los sabios que no llega al conocimiento de las grandes masas y frente al cual, por ende, el Gobierno puede demostrar cierta tolerancia. Pero ya en la época del mismo KANT había comenzado el proceso de democratización de la ciencia, aspecto específico del movimiento democrático general, la misma *Crítica de la razón pura* revuelve los ánimos en lo más hondo; cosa análoga ocurre más tarde con la filosofía hegeliana y la marxista. El creciente interés del Gobierno se explica, por consiguiente, por el creciente interés de la población. En este contexto hay que hacer mención también del hecho de que las obras filosóficas ahora se publican en el idioma popular y no, como antes, en latín o en francés. A la democratización de la filosofía con su consiguiente amplitud de esfera de acción ha de agregarse la incompatibilidad del credo democrático con los gobiernos absolutistas que después de la victoria sobre Napoleón siguen en el poder, sin que esta victoria militar hubiese llevado como consecuencia otra ideológica. Así se explica la susceptibilidad del gobierno absolutista frente a las

doctrinas filosóficas. El Estado absolutista de Federico el Grande de Prusia o hasta el de José II en Austria eran tan fuertes que podían ser tolerantes con los filósofos, como los mayores con los juegos de niños. Conocida es la anécdota según la que, cuando un día Federico cabalgaba por las calles de Berlín en 1781, vio un panfleto pegado muy alto en una pared que lo representaba sentado sobre un taburete moliendo el café y agarrando con avidez los granos desperdiciados. Este panfleto aludía al monopolio de café que el rey acababa de introducir. “¡Colgadlo más abajo!”, mandó el rey al darse cuenta de los esfuerzos de la multitud para verlo bien. Esta situación cambió a partir de la Revolución Francesa. Ningún gobierno se atrevía ya a ordenar que se “colgasen los panfletos más abajo”. Las universidades constituían, además, un problema sobremano crítico, porque la juventud suele ser progresista. Mencionamos las sociedades secretas estudiantiles de las que procedió Sand, el asesino de KOTZEBUE. En este sentido es sintomático el hecho de que el Gobierno de Prusia veía con temor la interpretación del hegelianismo por algunos de los discípulos del maestro que formaban una dirección denominada después “el ala izquierda del hegelianismo”. A este miedo se debe el nombramiento de SCHELLING, en 1841, como catedrático de la Universidad de Berlín.

En resumidas cuentas, la aparente contradicción entre las opiniones de KANT y de SCHOPENHAUER no obedece sino al cambio de la situación histórica. En el fondo, ambos filósofos están completamente de acuerdo. La filosofía necesita completa libertad. Si el Estado puede ofrecerla dentro de la universidad, puede haber enseñanza filosófica universitaria. En caso contrario, la filosofía debe abandonar la casa de altos estudios.

§ 4. ***FILOSOFÍA UNIVERSITARIA AL SERVICIO DEL ESTADO: EL ESTADO ABSOLUTISTA NERVIOSO***

Entramos ahora en una segunda época de la filosofía universitaria: aquella que nos ofrece una filosofía apoyada por el Estado. A la época de lucha, a la fase agónica, sigue el período de la concordia explicable o, metafísicamente, de una armonía preestablecida que asegura que las doctrinas de los filósofos universitarios y los deseos del Gobierno coincidan o, antropológicamente, de una influencia del Gobierno que nombra a los profesores convenientes e influye sobre los ya nombrados.

a) *FICHTE*. El primero de los filósofos universitarios nacionales es FICHTE durante su actividad en Berlín³². El derrumbamiento del Estado prusiano ante las huestes napoleónicas hizo que los pensadores alemanes desearan formar una universidad que permitiese una regeneración que, si bien en sus raíces espirituales, forzosamente había de traducirse y simbolizarse en un renacimiento del poderío. La universidad pierde su carácter universal medieval que, después del surgimiento de los Estados nacionales y la escisión religiosa correlativa, resultaba internacional y cosmopolita, y reviste un carácter nacional y militante. Desde el 13 de diciembre de 1807 hasta el 20 de marzo de 1808 FICHTE da en el aula magna de la Academia de las Ciencias sus célebres discursos a la nación alemana. Berlín estaba todavía ocupado por los franceses. Sin embargo, la fuerza de ocupación no solo no intervenía, sino el mismo “Moniteur”, diario oficial francés, los anunciaba. La razón está en que estas conferencias sobre reformas de educación eran de difícil comprensión e incluso muchos compatriotas ignoraban su alcance³³.

1) *Proyecto de organización de la Universidad de Berlín*. Un poco más tarde, FICHTE entrega a Beyme, ministro de Educación, un proyecto referente a la constitución de la Universidad de Berlín. Según FICHTE, la auténtica misión de la universidad no consiste en comunicar conocimientos por medio de clases, tarea soluble con más provecho mediante una colección de libros, sino que la universidad es la coronación del sistema educativo que aspira a desarrollar todas las potencias del individuo hacia su forma más alta. La universidad es una escuela que cultiva el arte de razonar científicamente. Las clases magistrales deben ser sustituidas por coloquios. Hay que alejar de los estudiantes todas las preocupaciones económicas. Todas las carreras empiezan con un año de estudio de la filosofía. No se debe enseñar a los estudiantes ningún sistema determinado, sino que se los debe educar a pensar y a razonar. Luego se dividen los estudios en filológicos, filosóficos, históricos y de ciencias naturales. FICHTE considera el derecho, por ejemplo, como mera profesión o, en cuanto tiene un aspecto científico, como mezcla de historia y de filosofía. Medicina, en cuanto es de carácter científico, pertenece a las ciencias na-

³² Ver KOHN, *The paradox of Fichte's nationalism*, “Journal of the History of Ideas”, vol. X, n° 3, 1949, p. 319 a 343 y nota en “Revista de Estudios Políticos”, vol. 28, año X, n° 49, 1950, p. 355.

³³ Ver detalles en ADAMSON, *Fichte*, p. 84.

turales. La Teología ha de disolverse en filología, filosofía e historia. Cada carrera comienza con una visión de conjunto y pasa luego después a los problemas particulares. En el curso filosófico del primer año se elige de entre los estudiantes a aquellos que merecen ser futuros profesores y que, durante sus estudios, serán denominados los “regulares”. Los demás, para los que el estudio solo será un aditamento a su vida civil, serán los “asociados”³⁴.

2) *Esencia y destino del sabio*. En otras ocasiones, FICHTE nos ha expuesto sus ideas sobre la esencia (Erlangen, 1805) y el destino del sabio (1811). FICHTE parte, en el primer ciclo de conferencias, de la tesis de que este mundo de apariencias no es sino el disfraz de la idea divina. La idea divina es en parte asequible a la ciencia humana, y los hombres que se esfuerzan por tener este conocimiento son los estudiantes, mientras que los que lo poseen son los sabios. El amor a la idea divina convierte a una persona en un sabio, siempre que se funde en la cultura de su época. Por cierto, la idea divina puede ser igualmente asequible a una intuición sencilla, pero no será en este supuesto científicamente comunicable. La idea divina es vida y su manifestación es el mundo. Pero el mundo es, en primer lugar, el género humano que poco a poco convierte la naturaleza muerta mediante su dominio sobre ella en expresión de la idea divina. El mismo género humano requiere libertad para poder realizar una vida auténtica: a este fin se constituye en agrupaciones estatales. El mismo individuo, finalmente, se pone en contacto con la idea divina haciéndose-la consciente y ensanchando la vida finita hacia lo infinito. Así, se puede decir que las más completas revelaciones de la idea divina son la ciencia, la legislación y la religión.

El sabio en ciernes necesita *genio y laboriosidad*. El *genio* es un instinto sobrenatural que lo empuja hacia un objeto sobrenatural. FICHTE no resuelve el problema de si existe un genio específicamente poético, científico, musical, etc., o de si el genio es universal y recae, más bien por casualidad, sobre un objeto cualquiera. De todos modos, hace falta que el hombre se acerque a las diferentes clases de cultura para que el genio pueda ponerse en evidencia. Ahora bien, al genio debe unirse la laboriosidad. El genio es el esfuerzo de la idea de tomar una determinada forma. Sin la laboriosidad no conseguirá jamás revestirla. Como la existencia del genio es incierta durante muchos años de estudio, el estudiante debe verter sus ener-

³⁴ Ver un resumen en ADAMSON, *Fichte*, p. 93 a 96.

gías sobre un trabajo con integridad. La *integridad* es una idea práctica, la que, si bien divorciada del genio no hace que una persona triunfe, pero sí que merezca triunfar. La integridad hace suponer al estudioso que él ha de llegar a ser un sabio por voluntad divina. Si alguna forma de destino humano nos parece superior a otra, encuentra su explicación por revelarse en ella la idea divina con más claridad. No obstante, el individuo no tiene otro valor que el de cumplir fielmente su vocación, sea la que fuere. Además, el estudioso ni siquiera sabe si va a alcanzar la posesión de la idea, si realmente tiene vocación: él está solo obligado a admitir esta posibilidad. No hay motivo de orgullo alguno para el estudioso, ya que nuestra verdadera existencia en la idea divina se muestra como un deseo de progreso. Quien cree que es algo, prueba por esto su soberbia y que realmente no es nadie. La idea divina que hinca en el alma del sabio, lo ennoblece y lo santifica de guisa que le repele el contacto con lo vulgar y lo innoble. El estudioso no busca placeres, teme la vaguedad como la peste y no esquiva el soliloquio. En cuanto a la libertad académica, FICHTE la explica históricamente con el desinterés de los profesores hacia los estudiantes, pero la justifica filosóficamente para los estudiantes como prueba de resistir a tentaciones y para los profesores por llevar en su interior una ley más severa que cualquiera de las que un Estado les pudiese imponer.

A continuación, FICHTE entra en el análisis del *sabio acabado*. Hay dos clases de sabios: los sabios activos, que son aquellos que dirigen los destinos humanos como los príncipes –inmediato punto de contacto entre Dios y la realidad–, y los sabios propiamente dichos, que median entre la espiritualidad pura del pensamiento divino y la energía material e influencia que este pensamiento adquiere a través de la actividad de los gobernantes. Los sabios propiamente dichos a su vez se bifurcan con arreglo a dos subdivisiones según el modo en el que comunican a los demás la concepción de la idea. Ellos son maestros que por comunicación personal cultivan en los futuros sabios la capacidad de recibir la idea o ellos son autores que exponen su concepción de la idea en forma completa y acabada a los que tienen cultivada su capacidad de recibirla.

Luego FICHTE dedica explicaciones al *sabio-príncipe*, o sea, al filósofo sobre el trono, al *sabio-maestro* y al *sabio-autor*. La distinción entre las dos últimas clases consiste en que el maestro debe dejarse guiar por la capacidad individual de sus alumnos, mientras que el autor no debe en absoluto preocuparse sino de la exposición del tema. Ni que decir tiene que una sola persona puede ser a la

vez maestro y autor. En la obra escrita la idea divina se expresa ella misma a través del autor³⁵.

Entiende FICHTE por verdad la coincidencia de los propios pensamientos. La suprema ley nos manda ser fieles a nosotros mismos. Actúa siempre de tal modo que tu manera de actuar, según tu ciencia y conciencia, puede ser ley eterna de todos tus actos. Juzga siempre de tal modo que tu manera de juzgar pueda servirte como ley eterna para todos tus juicios. Haz nunca excepciones; con toda seguridad serán sofisterías. He aquí la diferencia entre el amigo de la verdad y el sofista: habida cuenta de sus respectivas afirmaciones aisladas, tal vez el primero se equivoque y el segundo acierte. Pero el amigo de la verdad no se contradice: traza una línea recta, no importa qué puntos cruza; el sofista anda por caminos sinuosos según las curvas que el punto describe al que desea alcanzar. El instinto hacia la verdad pura está amenazado por el amor propio, que no quiere confesar haberse equivocado, y la indolencia que huye de la actividad pensante propia³⁶.

b) *SCHELLING*. El amigo, discípulo y posterior adversario filosófico de FICHTE es SCHELLING, quien nos traza un concepto específico de la ciencia alemana³⁷. SCHELLING parte de la escisión religiosa del pueblo alemán a partir de la Reforma. Esta discrepancia da a la nación alemana la misión especial de volver a reconstruir la unidad pacífica inconsciente irremisiblemente perdida sobre un nivel más alto; en otras palabras: sustituir la religión por la filosofía. El mérito de KANT consiste, desde este punto de vista, en haber demostrado que la muerte no es sino una forma subjetiva de nuestro pensamiento que no es inherente a las cosas en sí. KANT abrió, pues, el camino hacia una consideración de la naturaleza como unidad divina. La concepción de la naturaleza como divinidad viva fue siempre el verdadero credo de la ciencia alemana y de los que con su espíritu comulgan: KEPLER, SPINOZA y JAKOB BÖHME. La ciencia alemana constituye una resurrección de la verdadera fe. Ya mencionamos oportunamente que el Gobierno prusiano nombró a SCHELLING profesor en Berlín para que edificara un dique de contención contra los partidarios izquierdistas de HEGEL.

³⁵ Ver FICHTE, *On the nature of the scholar, and its manifestations*.

³⁶ FICHTE, "Über das reine Interesse für Wahrheit", en *Deutscher Geist. Ein Lesebuch aus zwei Jahrhunderten*, t. I, p. 307 a 316).

³⁷ SCHELLING, "Über das Wesen deutscher Wissenschaft", en *Deutscher Geist. Ein Lesebuch aus zwei Jahrhunderten*, t. I, p. 406 a 412, y ver, también, sus lecciones sobre el método de los estudios académicos.

c) *HEGEL*. Era partidario de la enseñanza de la filosofía en los colegios para luego seguir con su estudio en las universidades.

1) *La filosofía en los colegios*. Como FICHTE y SCHELLING, HEGEL tiene una convicción profundamente arraigada de la trascendental importancia del Estado. En uno de los discursos que da el 14 de septiembre de 1810 en su calidad de rector del Colegio de Nüremberg, HEGEL se refiere a la introducción de las clases de gimnasia en el plan de enseñanza y recalca el valor de ejercicios militares cuya explicación y vigilancia fueran encargadas a oficiales como excelente medio de formación³⁸. El medio más directo contra la indolencia y la distracción del espíritu consiste en estos ejercicios que obligan al alumno a estar siempre atento y llevar a cabo la orden en el acto sin meditarla. En el mismo discurso menciona HEGEL la regla vigente en la escuela de PITÁGORAS, en virtud de la cual sus alumnos habían de guardar silencio riguroso durante los cuatro primeros años de la enseñanza. El pensamiento como la voluntad han de empezar con la obediencia. La finalidad principal de la educación consiste en desarraigar del alma de la juventud ocurrencias, ideas o reflexiones propias. Por el otro lado, no se trata de ensalzar un sistema memorístico que sería como “escribir proposiciones sobre el agua”. Los jóvenes deben aprender conocimientos y aplicarlos, para así apropiárselos.

Por lo demás, HEGEL es partidario de la exigencia de enseñar filosofía en los colegios. Así lo aconseja a las autoridades bávaras en 1812³⁹ y a las prusianas en 1823⁴⁰. En su proyecto dirigido a las autoridades de Baviera, HEGEL propone el estudio del derecho, de la moral y de la religión en la clase de entrada; el de la cosmología y teología natural, lógica y metafísica, así como de la psicología en la clase mediana, y el de la enciclopedia en la clase superior. KARL ROSENKRANZ editó, en 1840, la llamada *Propedéutica*, que contiene las explicaciones que HEGEL hizo durante el ejercicio de su profesorado en el colegio. Esta obra es importante por constituir la fase intermedia de su doctrina entre la *Fenomenología del espíritu* y la *Enciclopedia*, de 1807 y 1817, respectivamente.

En cuanto al método de la enseñanza filosófica, HEGEL ridiculiza una corriente moderna que predica la enseñanza del “filosofar” como

³⁸ HEGEL, *Sämtliche Werke*, t. 3, p. 249 a 252.

³⁹ HEGEL, *Sämtliche Werke*, t. 3, p. 301 y siguientes.

⁴⁰ HEGEL, *Sämtliche Werke*, t. 3, p. 325 y siguientes.

opuesta a la de determinados conocimientos filosóficos. HEGEL compara esta exigencia con el consejo de hacer viajes sin llegar a conocer ciudades, ríos y personas. Al aprender conocimientos filosóficos, ya se filosofa. Por el otro lado, tales conocimientos existen. El derecho, la moral, la religión, la lógica, la ontología, la psicología, etc., constituyen ciencias de determinados y enjundiosos contenidos. Estos conocimientos, finalmente, se estructuran en un sistema. El temor a un sistema filosófico es tan insensato como la petición de la estatua de un dios sin figura. La filosofía asistemática constituye un pensamiento casual y fragmentario: la consecuencia es el alma formal del contenido

También en el campo de la filosofía fulmina HEGEL la funesta costumbre de los alumnos de tener pensamientos propios. La filosofía es una ciencia de bien definidos y determinados contenidos. El profesor los enseña, el alumno los aprende. Ni qué decir tiene que estos conocimientos no se lanzan contra el alumno como piedras. Al enseñarle el profesor una verdad, el alumno la repiensa. La enseñanza tiende a ahuyentar la ignorancia y a llenar la cabeza vacía con pensamientos e ideas. Los métodos filosóficos son el método abstracto, el dialéctico –p.ej., las antinomias kantianas– y el especulativo consistente en comprender que la verdad de las oposiciones descansa en su unidad.

Años más tarde, HEGEL propone pautas para la preparación de la enseñanza filosófica universitaria en los colegios prusianos. Recomienda, en primer lugar, el estudio de la cultura antigua y de la religión dogmática. En este último aspecto todo depende de que no se considere la religión históricamente, sino como verdad, y que se incorpore en el alma de los jóvenes su verdadera y profunda veneración. En segundo lugar, aconseja HEGEL enseñar lógica, mientras que no cree procedente el estudio de la historia de la filosofía. También admite la psicología empírica y, además, las pruebas de la existencia de Dios.

2) *La filosofía en la universidad.* Después de la enseñanza de la filosofía en los colegios, puede empezarse debidamente el estudio de esta materia en las universidades. Tenemos también sobre este particular un proyecto de HEGEL redactado en 1816⁴¹. Parte de supuestos que ya conocemos. La filosofía es una verdadera ciencia con un conjunto de determinados conocimientos. HEGEL rechaza tanto el proceder de aquellos que como FRANZ BAADER o FRIEDRICH SCHLEGEL creían que la filosofía consistiese en alguna fórmula mágica

⁴¹ HEGEL, *Sämtliche Werke*, t. 3, p. 317 y siguientes.

contenida en un solo pliego, como el de aquellos filósofos críticos que nunca llegan a un determinado resultado. La filosofía se enseña y se aprende. El aprender supone un pensar. De nuevo se dirige HEGEL contra la manía de ensalzar el pensamiento propio y original. Lo nuevo no es verdadero y lo verdadero no es nuevo. El estudio de las ciencias especiales es necesario para alcanzar una comprensión honda de la filosofía. Por lo demás, consiste la misión de la filosofía en dar una forma racional de la religión y en impedir que se desvíe la razón. La filosofía se dividirá en la lógica, en la filosofía de la naturaleza y en la del espíritu; por último, hay que añadir la historia de la filosofía.

Un año más tarde publica HEGEL la primera edición de la *Encyclopaedia*, cuyo prólogo de nuevo pone en la picota el escepticismo, dirigiéndose igualmente contra el romanticismo. En el mismo año se publica su artículo sobre las deliberaciones de los estamentos de Württemberg que respira una concepción conservadora del Estado⁴². Otro año más tarde, el 22 de octubre de 1818, inaugura HEGEL su curso de filosofía en la Universidad de Berlín, calificándola como “Universidad del centro”, en la que ha de cultivarse sobremanera la disciplina central de todas las ciencias: la filosofía⁴³. Con dramático patetismo fustiga HEGEL el iluminismo, predicador del escepticismo, y el criticismo que da una base aparentemente científica a este agnosticismo. La ignorancia de lo absoluto y la limitación del conocimiento a lo aparente: he aquí el pecado mortal de la filosofía contemporánea. La razón es capaz de conocer la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. La filosofía tiene la verdad por contenido. Como tal disciplina ya no existe sino en Alemania. En los países extranjeros solo perdura el nombre de la filosofía. Ella misma se ha refugiado en Germania y los alemanes han de guardar la “luz sagrada” para que no se extinga y perezca.

§ 5. *ÚLTIMA FASE: FILOSOFÍA PRÓFUGA Y REINCORPORADA*

Hemos visto cómo, por la influencia de la historia, la universidad medieval, que había sido universal y confesional, se convierte en el país alemán que poco a poco conquista el predominio en toda Alemania, en una institución nacional en cuatro sentidos.

⁴² Ver una síntesis en Moog, *Hegel y la escuela hegeliana*, p. 31 a 35.

⁴³ HEGEL, *Enzyklopädie der philosophischen Wissenschaften im Grundrisse*, p. LXXIII.

La Universidad de Berlín es nacional en sentido político, porque su fundación obedece al plan del Gobierno de liberar al país de la dominación extranjera. La Universidad de Berlín es nacional en sentido científico, porque considera la investigación y enseñanza de la filosofía como tarea propiamente alemana afirmando que los demás países ya no cultivan esta materia. La Universidad de Berlín es nacional en sentido religioso, porque enfoca la filosofía como la religión racional y el establecimiento de tal filosofía como de importancia vital para una Alemania que en materia de religión está irremisiblemente dividida⁴⁴. La Universidad de Berlín, por último, es nacional en sentido jurídico, porque es fundada y mantenida por el Estado. ¡No se olvide que la Universidad de Berlín es rectora en Prusia como Prusia lo es en Alemania!

No causa asombro que esta Universidad, cuatro veces nacional, colabore con el Gobierno, siempre que este sea igualmente de vigorosos sentimientos nacionales⁴⁵. Tampoco extrañará que, por el otro lado, filósofos en la oposición voluntaria u obligatoriamente abandonaron la enseñanza universitaria. Nos limitamos a mencionar los nombres de LUDWIG FEUERBACH y de EUGEN DÜHRING.

⁴⁴ Sobre luchas entre el Estado prusiano y la Iglesia católica en asuntos de la enseñanza de la verdadera fe, ver, por ejemplo, *Die Wahrheit in der Hermes'schen Sache zwischen der katholisch-theologischen Facultät zu Bonn und dem Herrn Erzbischof von Cöln*.

⁴⁵ Al célebre profesor de Berlín DU BOIS-REYMOND se atribuyen las palabras sobre los “profesores como guardia especial de los Hohenzollerns”. Entre los ataques que su actitud produjo, citamos uno del filósofo extrauniversitario FRITZ MAUTHNER, que en una sátira, hace pronunciar a DU BOIS-REYMOND las siguientes palabras: “Los germanos no son chauvinistas. Están satisfechos con ser el pueblo más hermoso, más fuerte, más sano, más bizarro, más poderoso, más grande y más sublime del orbe con merecer ser el único pueblo. Los germanos no son chauvinistas. Si en el Polo Norte una estación de acorazados alemanes dominará el comercio de las naciones norteamericanas y protegerá las investigaciones magnéticas de profesores tudescos de perturbaciones de ambición extranjera, si el poderío alemán comprenderá la piel negra, los dientes blancos y la sangre roja de los negros hasta alcanzar el Polo Sud, si la ciencia alemana obligará al arenque a no desovar sino en aguas teutónicas, al búfalo a no pacer sino en praderas alemanas, a la vid a no madurar sino bajo el sol germánico, si –digo– el arco iris habrá sacrificado sus colores de ilógico brillo en el altar del patriotismo y lucirá el negro-blanco-rojo en fuentes fabulosas de oro alemán, entonces gritaré a los germanos satisfecho: ¡Basta! y el germano contestará: Sea, puesto que no es chauvinista” (MAUTHNER, “Emile du Bois-Reymond. Friedrich de Grosse und der gymnotus electricus”, en *Nach berühmten Mustern. Parodische Studien*, p. 21 y 22).

También NIETZSCHE pertenece a estos filósofos desertores de la vida universitaria, si bien mucho después de su muerte ciertos aspectos de sus doctrinas fueron incorporados a la filosofía oficial alemana. La “decadencia y gloria” de la filosofía nietzscheana en la universidad alemana ofrece rasgos muy característicos y, por ello, les dedicamos algunas palabras. En *Así habló Zaratustra* NIETZSCHE ataca la ciencia historicista contemporánea (Segunda parte, “Del país de la cultura”). La ciencia se ha convertido en la investigación estéril de lo pasado y los hombres de ciencias en unos sepultureros. En lugar de una cultura propia, personal, llevan en su cara pinturas de todas clases. Su esterilidad produce su incredulidad: carecen de fe y de fuerza creadora. NIETZSCHE polemiza igualmente contra el ideal del conocimiento puro, sin ingredientes voluntaristas (Segunda parte, “Del conocimiento inmaculado”). El conocimiento no es meramente contemplativo como un espejo, sin luz propia como la luna. El auténtico conocimiento fértil irradia luz y se parece al sol. A título de digresión, menciono el materialismo histórico como anterior a NIETZSCHE y el psicoanálisis como posterior, corrientes filosóficas igualmente atentatorias contra el ideal del conocimiento puro. No se salvan los sabios, que descansan sobre sus títulos y condecoraciones cual otro lecho, y que, en lugar de intervenir activamente en la vida, en todo se limitan a ser seres espectadores (Segunda parte, “De los sabios”). Por ello, los profesores universitarios dejaron de considerar a NIETZSCHE como un auténtico sabio, aunque realmente él sigue siéndolo y lo es para una concepción decantada. Mordazmente compara NIETZSCHE a los que niegan su vocación científica con asnos y a los que la admiten con niños como símbolos y encarnación del sentido común no desvirtuado. No obstante, NIETZSCHE respeta al especialista, a aquel que dedica toda su vida al análisis del cerebro de una sanguijuela, puesto que se hace cargo de su honestidad y abnegación científica, si bien NIETZSCHE recalca el peligro que ofrece el especialista, cuya ciencia limitadísima está rodeada por la más negra y la más crasa ignorancia y el que es ciego en cuanto abandone su campo de especialidad (Cuarta parte, “La sanguijuela”).

El idealismo absoluto de FICHTE, SCHELLING y HEGEL había periclitado como filosofía oficial del Estado. Recordamos que su auge se dio en el momento de mayor angustia política y que actuó como doctrina soteriológica. Entretanto, Prusia ha recuperado sus fuerzas. Bajo la dirección de Bismarck, ella se convierte en la fuerza coaguladora y rectora de Alemania. Los pueblos en tiempos de aparente felicidad se olvidan fácilmente de la religión. Varias corrientes, anti-

metafísicas todas, constituyen la reacción al idealismo absoluto. Por esta razón, el metafísico NIETZSCHE no obtiene éxito alguno durante su vida. Pero la situación cambia, al principio lentamente y después de la derrota a raíz de la Primera Guerra Mundial con suma rapidez. HEGEL celebra una resurrección. NIETZSCHE triunfa. El existencialismo va de victoria en victoria. Ni que decir tiene que todos estos movimientos habían sido preparados durante largos años, ni tampoco que todas ellos poseen su relativa justificación intrínseca filosófica. Lo que afirmo es solo que los acontecimientos políticos constituyen la ráfaga de aire que convierte la chispa en voraz e incontenible incendio. Incluso los sabios de estilo antiguo son invadidos de ansia metafísica. MAX WEBER pone de relieve que el hombre moderno que cree en el continuo progreso de las ciencias considera forzosamente la muerte como un acontecimiento carente de sentido, porque lo priva de la posibilidad de presenciar este progreso, haciéndolo desaparecer en mitad del camino⁴⁶. No nos causa, pues, asombro, que las universidades alemanas en los últimos años antes de la Segunda Guerra Mundial cultivaran el neohegelianismo y el nietzscheanismo como filosofías oficiales.

§ 6. *MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD ALEMANA ACTUAL*

¿Cuál será el papel de las universidades y de la filosofía universitaria en Alemania, después de la Segunda Guerra Mundial?

ALOYS MÜLLER, catedrático de Bonn, nos proporciona los siguientes datos exteriores: “Desde los días de HEGEL la filosofía nunca fue estimada tanto como ahora, después de la guerra. Todos anhelan filosofía. En los años postguerra ningún libro se ha vendido tanto como los de este tema. Los estudiantes de las universidades se atropellan en los cursos de filosofía. Fue excepción rarísima si hubo, de vez en cuando, 200. Hoy tengo regularmente por lo menos 500. Parecido lo es en otras universidades. Además, la filosofía es otra vez materia de enseñanza en las escuelas superiores. Es verdad que esto aún no se ha efectuado en todas partes por falta de profesores adecuados; pero tal es el fin propuesto. Se da tanta importancia a la filosofía que no solo los que tienen a la filosofía como especialidad, sino todo estudiante que aspire al diploma de habilitación para la en-

⁴⁶ MAX WEBER, “Vom Beruf zur Wissenschaft”, en *Deutscher Geist. Ein Lesebuch aus zwei Jahrhunderten*, t. III, p. 866 y siguientes.

señanza superior de cualquier materia debe estudiarla y aprobarla en un examen”⁴⁷.

¿Cuál ha de ser la tendencia de la actual universidad alemana en la que de nuevo tan formidables energías intelectuales se congregan? REATZ, en un discurso rectoral en la nueva Universidad de Maguncia, advierte el peligro de la nacionalización espiritual de la universidad y formula votos a favor de su carácter universalista⁴⁸. No creo que la antítesis de “nacionalismo contra universalismo” capte nuestro problema adecuadamente. La verdad de esta antítesis estriba como nos diría un HEGEL bien entendido, en su síntesis. La universidad alemana ha de ser nacional en el sentido que una de sus misiones consiste en cultivar las creaciones espirituales alemanas; pero ella ha de ser igualmente universal, puesto que debe preocuparse de la comprensión de las culturas ajenas sin considerarlas inferiores o decadentes. El verdadero lema es: “Nacionalismo hacia adentro, universalismo hacia afuera”. Esta meta, única que salvará al mundo, es asequible si el pueblo alemán consigue dirigir su ansia metafísica hacia el ser divino y desviarla de una entidad terrenal. Si la religión del Estado consiste en su propia divinización, esta religión de Narciso se convierte, empujada por el afán ecuménico y proselitista de todo credo, en manos del Estado en un imperialismo militar desenfrenado que, en plan de cruzada, no parará hasta que todos los pueblos adoren arrodillados el becerro de oro. Formulamos votos por que Alemania organice sus universidades como instituciones nacionales dentro de lo universal, que rechace el nacionalismo universal y que ices la bandera del universalismo nacional⁴⁹.

BIBLIOGRAFÍA

ADAMSON, ROBERT, *Fichte*, Edinburgh - London, Blackwood, 1903.

ANDRÉ, ELOY L., *La mentalidad alemana. Ensayo de explicación genética del espíritu alemán contemporáneo*, Madrid, Daniel Jorro, 1914.

⁴⁷ Ver “Notas y Estudios de Filosofía”, año I, n° 1, p. 47. ALEXANDER DRENKER cree que el predominio científico de Alemania ha terminado definitivamente (*Überwindung der Verzweiflung*, p. 32 a 37). Nosotros no somos fatalistas y opinamos que los alemanes tienen todos los caminos abiertos. Todo depende de si de nuevo, como en 1926, se erige en Berlín un monumento en honor de los profesores y estudiantes caídos con la siguiente o análoga inscripción: “Invicti victi victuri”.

⁴⁸ REATZ, *Völkergemeinschaft und Universität*.

⁴⁹ Mencionamos, como un síntoma esperanzador, la inauguración de un hogar internacional estudiantil en la “Christian-Albrecht-Haus” en Kiel (Niemannsweg 152), el 23 de junio de 1951, por el mismo presidente de la Alemania Occidental.

- BOEHMER, GUSTAV, *Grundlagen der bürgerlichen Rechtsordnung*, Tübingen, Mohr, 1950.
- CASSIRER, ERNST, *Kant, vida y doctrina*, trad. W. ROCES, México, Fondo de Cultura Económica, 1948.
- Deutscher Geist. Ein Lesebuch aus zwei Jahrhunderten*, Berlin, Fischer, 1942.
- Die Wahrheit in der Hermes'schen Sache zwischen der katholisch-theologischen Facultät zu Bonn und dem Herrn Erzbischof von Cöln*, Darmstadt, C. W. Leske, 1837.
- DRENKER, ALEXANDER, *Überwindung der Verzweiflung*, Köln, Bachem, 1948.
- DUJOVNE, LEÓN, *Spinoza*, Buenos Aires, Monografías Universitarias, 1941.
- FICHTE, JOHANN G., *On the nature of the scholar, and its manifestations*, trad. W. SMITH, London, John Chapman, 1845.
- “Über das reine Interesse für Wahrheit”, en *Deutscher Geist. Ein Lesebuch aus zwei Jahrhunderten*, Berlin, Fischer, 1942.
- GILSON, ETIENNE, *La philosophie au moyen age*, Paris, Payot, 1947.
- GOETHE, JOHANN W., *Dichtung und Wahrheit*, Tübingen, Cotta'schen, 1812-1814.
- GOLDSCHMIDT, WERNER, *La concepción normológica aplicada al ordenamiento iusprivatista internacional argentino*, “Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales”, año II, n° 2, abr. 1951, p. 350.
- HEGEL, GEORG W. F., *Enzyklopädie der philosophischen Wissenschaften im Grundrisse*, Leipzig, Meiner, 1930.
- *Sämtliche Werke*, Stuttgart, Frommann, 1940.
- JASPERS, KARL, *Die Idee der Universität*, Berlin, Springer, 1946.
- KANT, EMMANUEL, *Le conflit des facultés*, trad. J. GIBELIN, Paris, Vrin, 1935.
- KANT, IMMANUEL, *Anthropologie in pragmatischer Hinsicht*, Leipzig, Reclam, 1943.
- KANTOROWICZ, HERMANN, *Savigny and the historical school of law*, “Law Quarterly Review”, vol. 53, 1937, p. 326 a 343.
- KOHN, HANS, *The paradox of Fichte's nationalism*, “Journal of the History of Ideas”, vol. X, n° 3, 1949, p. 319 a 343.
- LANG, MAX, *Die Universität Berlin*, Dusseldorf, Fritz Lindner, 1931.
- MANN, THOMAS, *Los Buddenbrook*, trad. F. PAYAROLS, Barcelona, Victoria - Apolo, 1946.
- MAUTHNER, FRITZ, “Emile du Bois-Reymond. Friedrich de Grosse und der gymnotus electricus”, en MAUTHNER, FRITZ, *Nach berühmten Mustern. Parodische Studien*, Leipzig, Georg Froben, 1880.
- *Nach berühmten Mustern. Parodische Studien*, Leipzig, Georg Froben, 1880.
- MOOG, WILHELM, *Hegel y la escuela hegeliana*, trad. J. GAOS, Madrid, Revista del Occidente, 1931.
- NIETZSCHE, FRIEDRICH, *Also sprach Zarathustra*, Berlin, Münster, 1948.
- “Vom neuen Götzen”, en NIETZSCHE, FRIEDRICH, *Also sprach Zarathustra*, Münster, 1948.
- PAULSEN, FRIEDRICH, *Immanuel Kant. Sein Leben und seine Lehre*, Stuttgart, Frommann, 1904.
- REATZ, AUGUST, *Völkergemeinschaft und Universität*, Mainz, 1948.
- SAVIGNY, F. DE, *De la vocación de nuestro siglo para la legislación y la ciencia del derecho*, trad. A. G. POSADA, Buenos Aires, Atalaya, 1946.

- SCHELLING, FRIEDRICH W., “Über das Wesen deutscher Wissenschaft”, en *Deutscher Geist. Ein Lesebuch aus zwei Jahrhunderten*, Berlin, Fischer, 1942.
- SCHMITT, CARL, *Die Lage der europäischen Rechtswissenschaft*, Tübingen, Internationaler Universitäts, 1950.
- SCHOPENHAUER, ARTHUR, “Kritik der kantischen Philosophie”, en SCHOPENHAUER, ARTHUR, *Schopenhauer. Sämtliche Werke*, Berlin, Weichert, 1913.
- *Schopenhauer. Sämtliche Werke*, Berlin, Weichert, 1913.
- SCHOPENHAUER, ARTURO, *El mundo como voluntad y representación*, trad. E. OVEJERO Y MAURI, Buenos Aires, Aguilar, 1960.
- VON TREITSCHKE, HEINRICH, *Deutsche Geschichte*, Leipzig, Hirzel, 1903.
- WARDA, ARTHUR, *Der Streit um den “Streit der Fakultäten”*, en “Kant-Studien”, vol. 23, n° 1-3, 1919.
- WEBER, MAX, “Vom Beruf zur Wissenschaft”, en *Deutscher Geist. Ein Lesebuch aus zwei Jahrhunderten*, Berlin, Fischer, 1942.